

SEÑORES JUECES DE LA CORTE CONSTITUCIONAL:

Dr. Heinz Moeller Gómez, por los derechos que represento de la compañía GENVIPLACORP S.A. y de los fideicomisos mercantiles FIDEICOMISO INMOBILIARIO KARIBAO y FIDEICOMISO KARIBAO DOS, dentro del Caso No. 1770-15-EP, comparezco como AMICUS CURIAE Y TERCERO INTERESADO, y de conformidad con el artículo 12 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, y digo:

Acabamos de conocer su auto dictado el día 21 de agosto de 2018, a las 16h00, el cual vulnera groseramente los derechos constitucionales de propiedad, debido proceso y seguridad jurídica, entre otros, de mis representadas pues, graciosamente AMPLÍA Y REFORMA sin competencia alguna, las medidas de reparación integral dispuestas en la sentencia No. 222-18-SEP-CC de 20 de junio de 2018, y, al hacerlo, se atreve a restituir una supuesta propiedad del señor JORGE WASHINGTON MACÍAS MOREIRA, lo cual, la propia Corte Constitucional, en sentencia interpretativa obligatoria No. 293-17-SEP-CC en el Caso 0638-16-EP del día 6 de septiembre de 2017 (adjunta) **DICTAMINÓ COMO DE APLICACIÓN OBLIGATORIA CON EFECTO INTER PARES E INTER COMUNIS Y COMO "CRITERIO INTERPRETATIVO DE LA CONSTITUCIÓN Y DE LA LEY ORGÁNICA DE GARANTÍAS JURISDICCIONALES Y CONTROL CONSTITUCIONAL, QUE PRECAUTELA LA SEGURIDAD JURÍDICA, EVITANDO LA SUPERPOSICIÓN DE LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL A LA JUSTICIA ORDINARIA", QUE "EL JUEZ QUE CONOCE DE GARANTÍAS JURISDICCIONALES DE LOS DERECHOS DEBE ADECUAR SUS ACTUACIONES A LAS NORMAS CONSTITUCIONALES, LEGALES Y JURISPRUDENCIALES QUE INTEGRAN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO ECUATORIANO; POR TANTO, LOS FILTROS REGULATORIOS PARA DETERMINAR SU COMPETENCIA SE CIRCUNSCRIBEN A LA VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES, MAS NO A PROBLEMAS QUE SE DERIVEN DE LA DISPUTA DE LA TITULARIDAD DE DOMINIO DE INMUEBLES, CUYA VIA DE RESOLUCIÓN ES LA JUSTICIA ORDINARIA".**

Por tanto, la Corte Constitucional en el auto que se impugna, ha violado sus propias decisiones, arrogándose funciones y competencias que corresponden exclusivamente a la Función Judicial, a través del debido proceso, con las graves responsabilidades que de ello se deriva.

En la especie, la supuesta propiedad del señor JORGE WASHINGTON MACÍAS MOREIRA fue revertida al Estado según consta de la sentencia de la adjudicación que se acompaña, la cual se encuentra inscrita en los Registros de la Propiedad de Guayaquil y Playas. Cabe entonces la pregunta: ¿Con qué atribución legal o constitucional la Corte Constitucional procede a dizque reconocer la propiedad a una persona sobre una tierra que fue revertida en el año 1974 al dominio del Estado ecuatoriano? ¿Analizó acaso la Corte Constitucional a quien corresponde la propiedad de la tierra que el señor JORGE WASHINGTON MACÍAS MOREIRA alega le pertenece?

En tal virtud, DENTRO DEL PLAZO DE LEY, exigimos a la Corte Constitucional REVOQUE de inmediato el referido auto del día 21 de agosto de 2018, a las 16h00, y se sirva aclarar que la sentencia No. 222-18-SEP-CC de 20 de junio de 2018 en forma alguna puede alterar derechos de propiedad de terceros debidamente inscritos en los Registros de la Propiedad de Guayaquil y Playas, ratificando que cualquier litigio de tierras debe ventilarse ante la justicia ordinaria, según lo tiene resuelto la Corte Constitucional en reiteradas ocasiones, y con el carácter de Interpretación Constitucional Obligatoria.

Por tanto, los Registradores de la Propiedad de Guayaquil y Playas, en cumplimiento de la sentencia constitucional dictada el día 20 de junio de 2018, **NO PODRÁN VULNERAR DERECHOS CONSTITUCIONALES DE TERCEROS**, especialmente sus derechos de propiedad, debidamente inscritos en dichos registros, pues la Acción Extraordinaria de Protección que fue materia de resolución por la Corte no ha tenido por objeto determinar o dilucidar quien tiene el derecho de propiedad de la tierra que el señor JORGE WASHINGTON MACÍAS MOREIRA alega corresponderle. De no haber sido esa la intención y alcance del auto recurrido, entonces proceda la Corte a aclararlo y ampliarlo.

Por principio de lealtad procesal, se hace conocer a los señores Jueces que, el señor JORGE WASHINGTON MACÍAS MOREIRA está haciendo uso de las resoluciones de la Corte Constitucional argumentando que la misma ha dejado sin efecto los derechos de propiedad de terceros, torciendo por completo el sentido de la sentencia pronunciada por la Corte dentro de este proceso.

Acompañamos nuestros títulos de propiedad debidamente inscritos en el Registro de la Propiedad de Playas.

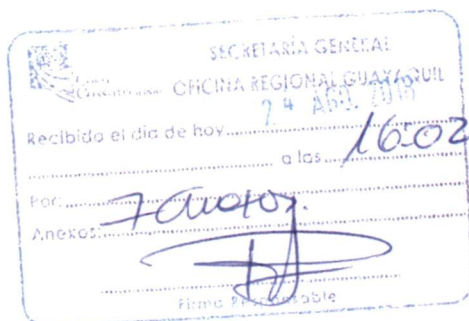
Por la extrema gravedad del tema denunciado, pedimos la convocatoria a una audiencia dentro del presente caso.

Señalo para notificaciones el Casillero 2739 de la Corte Provincial del Guayas y los correos electrónicos de los abogados Dr. Heinz Moeller Gómez, Dr. Julio César Cueva García y Ab. Mónica Suárez Montoya: hmoeller@moellerlaw.com, msuarez@moellerlaw.com, y jccueva@moellerlaw.com

Es Justicia,
POR PODER,



Dr. Heinz Moeller Gómez
Matrícula No. 09-2009-411



For the purpose of this report, the following information was obtained from the records of the Department of Health and Human Services, Office of the Assistant Secretary for Health Policy and Statistics, Office of the Assistant Secretary for Health Policy and Statistics, Office of the Assistant Secretary for Health Policy and Statistics.

The following information was obtained from the records of the Department of Health and Human Services, Office of the Assistant Secretary for Health Policy and Statistics, Office of the Assistant Secretary for Health Policy and Statistics, Office of the Assistant Secretary for Health Policy and Statistics.

Dr. [Name] is a [Title] at [Institution].
[Signature]
[Date]

320

trescientos
veinte



POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA CIENTÍFICA
DE LA POLICÍA JUDICIAL

DEPARTAMENTO DE CRIMINALÍSTICA DEL
GUAYAS

INFORME TECNICO PERICIAL
DOCUMENTOLÓGICO
AÑO 2005

4

THE NATIONAL

EDUCATION

DEPARTMENT OF

TECHNOLOGY

AND



01
4
321
Resueltos
Chertin

**SUBDIRECCIÓN TÉCNICA CIENTÍFICA DE LA POLICÍA JUDICIAL
DEPARTAMENTO DE CRIMINALÍSTICA DEL GUAYAS**

Oficio No. 631- 2005-DOC-DCG
Guayaquil, 28 de Agosto del 2005.
Informe Documentológico No. 367-DOC

Referencia: Indagación Previa No. 121-05

Oficio No. 610-2005-MFP-G

Señor Abogado
AVELINO MOTA DELGADO
FISCAL DE LO PENAL DEL GUAYAS
En su despacho.-

De mis consideraciones:

El suscrito Señor Sargento Primero de Policía Tec. Estuardo Albán Estrella, designado y legalmente posesionado como Perito Documentólogo, presenta el siguiente informe Técnico Pericial Documentológico.

1.- OBJETO DE LA PERICIA.

- a.- "REALIZAR EL ANALISIS DOCUMENTOLOGICO DEL LIBRO REPERTORIO CORRESPONDIENTE AL 16 DE ENERO DE 1980 QUE CONSTA EN LA PAGINA 501-11936, CON EL OBJETO QUE SE DETERMINE E IDENTIFIQUE A LA PERSONA O PERSONAS QUE FALSIFICARON O ADULTERARON.
- b.- "REALIZAR EL ANALISIS DOCUMENTOLOGICO DE LA PAG. SIN NUMERO, RENGLON 8079 DEL LIBRO REPERTORIO, CORRESPONDIENTE A LOS DIAS 22 DE FEBRERO DE 1979 Y 01 DE ENERO DE 1980.
- c.- "REALIZAR UN ANALISIS COCUMENTOLOGICO DEL TOMO No. 156 DEL LIBRO DE REGISTRO DE PROPIEDAD DE 1980, CORRESPONDIENTE A LOS FOLIOS 124.563 Y 124.574 EN LA QUE CONSTA LA INSCRIPCION 6020 DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 1980.

2.- DOCUMENTOS RECIBIDOS.

Para realizar el presente Informe, se analizó la siguiente documentación designando de acuerdo a la terminología técnica:

2.1.- DOCUMENTOS DUBITADOS (Cuestionados)

THE
OFFICE OF THE
ATTORNEY GENERAL
STATE OF NEW YORK
ALBANY
JANUARY 10, 1900
TO THE
COMMISSIONER OF THE
LAND OFFICE
SIR:
I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 7th inst. in relation to the application of the State of New York for a lease of the land owned by the State of New York, and in reply to inform you that the same has been referred to the proper authorities for their consideration.

Very respectfully,
J. B. ALLEN,
Attorney General.

DUBITADO UNO

LIBRO DE REGISTRO DE PROPIEDADES DEL AÑO 1980, TOMO 156,
REGISTRO DE PROPIEDAD No. 6020 REPERTORIO No. 11936 PAGINAS
124563 A LA 124574.

Este documento se encuentra dentro de un libro empastado manualmente que tiene las siguientes características:

Se trata de un libro con pastas de cartón cubierto con tela color crema, que en su interior se encuentran hojas de papel de mayor gramaje que la normal, las mismas que se encuentran con agujeros y huellas de haber sido cosidos, que al momento ya no se encuentra la piola o hilo del cosido, solamente tiene restos cortados o desprendidos, estas fojas de las diferentes Escrituras registradas se encuentran pegadas al lomo de este libro, cada hoja tiene manuscritos timbres fiscales aposiciones de sellos, manuscritos en números a sus costados y firmas; es de interés pericial los números manuscritos de los folios de la parte superior derecha e izquierda de éstas fojas, designándole como:

TEXTOS NUMERICOS MANUSCRITOS DUBITADOS (TNMD).

De la página No. 124574 se tomo en consideración para el presente análisis la firma que se encuentra en la parte inferior derecha la misma que es el resultado de un periférico de entrada e impresa por medio de un periférico de salida sea esto escáner o fotostática en color azul, designándole como:

FIRMA DUBITADA.

La imagen de aposición de sello constante al pie de esta firma también es el resultado de un periférico de entrada e impreso por medio de un periférico de salida escáner – copia fotostática.

(VER LAMINA DEMOSTRATIVA No. 1)

DUBITADO DOS

PAGINA 501, DEL LIBRO DE REPRTORIOS TIPO BITACORA
CORRESPONDIENTE AL 16 ENERO AL 2 DE DIC. DEL AÑO 1980.

Este documento se encuentra dentro de un libro empastado manualmente que tiene las siguientes características:

Se trata de un libro grande tipo bitácora con pastas de cartón con cubierta plástica color amarillo el lomo forrado con cuero, que en su interior se encuentran hojas de papel de alto gramaje a líneas con márgenes, las mismas que se encuentran debidamente cosidas, cada página tiene manuscritos.

Se toma en consideración para el presente análisis el renglón con No. 11936 las palabras "Carlos Quiñónez V Venta" de ésta página, designándole como:

TEXTOS MANUSCRITOS DUBITADOS UNO (TMD 1).

(VER LAMINA DEMOSTRATIVA No. 2)

DUBITADO TRES

**PAGINA SIN NUMERO, DEL LIBRO DE REPERTORIOS TIPO BITACORA
CORRESPONDIENTE AL 22 DE FEBRERO DE 1979 Y 15 DE ENERO DE 1980.**

Este documento se encuentra dentro de un libro empastado manualmente que tiene las siguientes características:

Se trata de un libro grande tipo bitácora con pastas de cartón con cubierta plástica color amarillo el lomo forrado con cuero, que en su interior se encuentran hojas de papel de alto gramaje a líneas con márgenes, las mismas que se encuentran debidamente cosidas, cada página tiene manuscritos.

Se toma en consideración para el presente análisis el renglón con No. 8079 las palabras "Carlos Quiñónez Venta" de ésta página, designándole como:

TEXTOS MANUSCRITOS DUBITADOS DOS (TMD 2).

(VER LAMINA DEMOSTRATIVA No. 3)

2.2.- DOCUMENTOS INDUBITADOS (No cuestionados).

INDUBITADO UNO

**FOJA 124.783, DEL LIBRO DE REGISTRO PROPIEDADES DEL AÑO 1980
TOMO 156 REGISTRO DE PROPIEDAD No. 6020 REPERTORIO No. 11936.**

Este documento se encuentra dentro de este libro de pastas de cartón cubierto con tela color crema, tiene las siguientes características:

Foja con renglones numerados en color negro, renglones de textos impresos en color negro, seis aposiciones de sellos con tinta color morado, en la parte superior derecha un renglón de manuscrito numérico en tinta color azul y tres firmas realizadas con un elemento escritor de tinta líquida color azul, las mismas que son de interés pericial y se las designa como:

FIRMAS INDUBITADAS.

También es de interés pericial los números (124.783) que se encuentran en la parte superior derecha realizados con tinta color azul, designándoles como:

TEXTOS NUMERICOS MANUSCRITOS INDUBITADOS UNO (TNMI 1)

(VER LAMINA DEMOSTRATIVA No. 4)

INDUBITADO DOS

**PAGINA 501, DEL LIBRO DE PROPIEDADES CORRESPONDIENTE AL AÑO
1980.**

Este documento se encuentra dentro de un libro empastado manualmente que tiene las siguientes características:

Se trata de un libro grande tipo bitácora con pastas de cartón con cubierta plástica color amarillo, que en su interior se encuentran hojas de papel de alto gramaje a

Manuscritos 324

líneas con márgenes, las mismas que se encuentran debidamente cosidas, cada página tiene manuscritos; para el presente análisis se toma los renglones Nros. 11.915 y 11.916 de ésta página las palabras "Carlos Quiñón V Venta", designándoles como:

TEXTOS MANUSCRITOS INDUBITADOS (TMI).

(VER LAMINA DEMOSTRATIVA No. 5)

INDUBITADO TRES

PAGINA No. 3903, DEL TOMO 6 DEL LIBRO DE PROPIEDADES CORRESPONDIENTE AL AÑO 1954.

Este documento se encuentra dentro de un libro empastado manualmente que tiene las siguientes características:

Se trata de un libro con pastas de cartón con cubierta de tela color café, que en su interior se encuentran hojas de papel cuaderno de gramaje medio a líneas con márgenes, las mismas que se encuentran debidamente cosidas, cada página tiene manuscritos; se toma en consideración para el presente análisis el texto manuscrito de números "41493", designándole como:

TEXTOS MANUSCRITOS INDUBITADOS (TMI).

(VER LAMINA DEMOSTRATIVA No. 6)

INDUBITADO CUATRO

PAGINA No. 11625, DEL TOMO 17 DEL LIBRO DE REGISTRO DE PROPIEDADES CORRESPONDIENTE AL AÑO 1969.

Este documento se encuentra dentro de un libro empastado manualmente que tiene las siguientes características:

Se trata de un libro con pastas de cartón con cubierta de tela color gris, que en su interior se encuentran hojas de papel cuaderno de gramaje medio a líneas con márgenes, las mismas que se encuentran debidamente cosidas, cada página tiene manuscritos, timbres fiscales de ese tiempo; se toma en cuenta para el presente análisis los textos manuscrito tanto en números como en letras que se encuentran a los costados de los manuscritos de la escritura normal, designándole como:

TEXTOS MANUSCRITOS INDUBITADOS (TMI).

(VER LAMINA DEMOSTRATIVA No. 7)

INDUBITADOS CINCO

HOJAS DE VIDA CON MANUSCRITOS Y FIRMAS DE LOS SIGUIENTES SEÑORES.

- 1.- Edwin Agustín Murillo Farias, con Cédula de Ciudadanía No. 0915491690.
- 2.- Javier F. Solís Galarza, con Cédula de Ciudadanía no tiene estampado.
- 3.- Rudy Jonny Zambrano, con Cédula de Ciudadanía No. 080147735-7.

trescientos veinticinco (325)

- 4.- César Guillermo Jarama A. con Cédula de Ciudadanía No. 09074329-7.
- 5.- Antonio Bermúdez Nieto, con Cédula de Ciudadanía No. 130559659-3
- 6.- Héctor Amable Malucin Sanisaca, con Cédula de Ciudadanía No. 090968301-3
- 7.- Luis Enrique Aleaga Gonzaga, con Cédula de Ciudadanía No. 090751946-6.
- 8.- Washington Vargas Martínez, no registra No. de Cédula

- 9.- Freddy Velásquez Valencia, con Cédula de Ciudadanía No. 120179882-2.

Estos documentos tienen el formato e impresiones de estilo en color azul propia de esta clase de documentos, en los que se encuentran manuscritos tanto en letras como en números, y firmas de los mencionados ciudadanos; para el presente análisis se toma en consideración los manuscritos en letras y números de la hoja de vida y hoja con manuscritos de Edwin Agustín Murillo Farías designándoles como:

Textos Manuscritos Indubitados (TMI 2) y

Textos Numéricos Manuscritos Indubitados (TNMI 2)

(VER LAMINA DEMOSTRATIVA No. 8, 9, 10 y 11)

3.- FUNDAMENTO TÉCNICO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE MANUSCRITOS.

La peritación se basa en el estudio y determinación de la personalidad gráfica del escritor, lo cual es posible a raíz de las siguientes causas: el hombre, en los primeros tiempos de su aprendizaje se limita a copiar atentamente de los modelos, poniendo en ello todo su consciente. A medida que el tiempo transcurre los movimientos se van haciendo más espontáneos, y al escribir va necesitando cada vez menos tiempo entre la elaboración mental de las imágenes de las letras y los reflejos motores que la desarrollan; llegando a una etapa en que solo media una fracción infinitesimal. Cuando ello ocurre el individuo tiene ya formada su personalidad gráfica; es decir que ésta es un conjunto de automatismos gráficos inconscientes por lo que resulta extremadamente difícil evadirla pese al esfuerzo que realice el escritor en tal sentido.

3.1.- AUTENTICIDAD DOCUMENTAL.

Un documento auténtico es el verdadero, pudiendo ser parcialmente falso, por regla general se dice que es auténtico aquello elaborado de acuerdo con las normas legales que merecen fe. Sin embargo el concepto documentoscópico es algo diferente, siendo un documento auténtico el real, sin ninguna modificación desautorizada y que no haya sufrido cambios que desvirtúen la voluntad expresa.

El documento no es auténtico por ejemplo si contiene una firma falsa, impresión dactilar o fotografía diferente de la que debería contener y que sería sustancial para su validez; como se indica, el concepto de autenticidad no se confunde con el de legitimidad, ya que documentos legales pueden no ser auténticos y muchos documentos auténticos no siempre son legales.

Se debe indicar, que se denomina Adulteración, cuando a un documento original, se le ha hecho una serie de alteraciones, pudiendo ser las siguientes: borrado, raspado, lavado, testado, enmienda, recorte y composición.

326

trascritos originales

3.- FUNDAMENTOS TECNICOS SOBRE TINTAS:

El análisis de documentos, es fundamental el examen de la tinta. No se trata de establecer la composición exacta de la tinta de un tintero. El problema consiste habitualmente en determinar si la tinta de cierta parte del escrito o de una alteración del texto, es igual a la del resto del mismo, o a la de otro escrito, o a la hallada en poder del presunto autor del fraude. Por tal razón, rara vez en el análisis del un documento se requiere la determinación de la composición exacta de la tinta, sino que es suficiente el examen comparativo de las tintas que constituye la parte cuestionada y el resto de la escritura.

Mediante el método de **NAKAMURA SHIMODA** se establece que si un determinado compuesto, como un colorante que integra una muestra seleccionada, es sometida a resolución cromatográfica en similares condiciones (soporte, líquido resolutorio), mostrará un desplazamiento determinado cuya posición indicará una relación constante con la distancia recorrida por el líquido resolutorio, lo que nos dará una separación de máculas de acuerdo a los diferentes componentes de las tintas.

4.- OPERACIONES REALIZADAS.

Se procedió al examen de los documentos recibidos para estudio, con auxilio del correspondiente instrumental óptico y lumínico, lupas cuenta hilos y binocular, luz dirigida, rasante y por transparencia, video espectro comparador (VSC4).

4.1.- ESTUDIO DE LOS SOPORTES DUBITADO E INDUBITADOS.

- Que el Libro de Registro de Escrituras correspondiente al año 1980 tomo 156, registro de propiedad No. 6020 Repertorio No. 11936 páginas 124563 a la 124574, presenta desprendimiento del hilo con que ha sido cosido, quedando en la parte superior e inferior del lomo una pequeña parte de este hilo y los orificios vacíos de lo que fue cosido, sus hojas se encuentran pegadas al costado izquierdo y también al lomo de este libro. Presentando las características de haber sido introducido estos folios fuera de tiempo normal a que se empastó este libro. (VER LAMINA DEMOSTRATIVA No. 12 -13)
- Que la firma y sello obrantes en la parte inferior izquierda son reproducciones por medio de un periférico de entrada e impreso por un periférico de salida (escáner – copiadora), por lo tanto no son originales.
- La página 501 de Libro de Registro de Propiedad que registran datos de las escrituras registradas correspondiente al año 1980; en el renglón No. 11936 se encuentra borrado por acción de raspado y tiene manuscrito las palabras "Carlos Quiñónez Venta", por lo que éste renglón ha sido alterado. (VER LAMINA DEMOSTRATIVA No. 14)
- Que en el Libro grande tipo bitácora del Registro de Propiedad que registran datos de las Escrituras Registradas correspondiente a 22 de Febrero de 1979 y 15 de Enero de 1980 de la página sin número; en el renglón No. 8079 se encuentra borrado por acción de raspado y tiene manuscrito las palabras "Carlos Quiñónez Venta", por lo que éste renglón ha sido alterado. (VER LAMINA DEMOSTRATIVA No. 15)

07
10
327

En la página 124574 del documento dubitado uno, se aprecia que los cinco últimos renglones en sus textos son mecanografiados originales, y el inicio en la expresión de las palabras son diferentes a la expresión de palabras en que suele realizar en los textos de las demás Escrituras Registradas.

4.2.- TRABAJOS REALIZADOS EN LOS SOPORTES DUBITADOS.

Se realizó la CROMATOGRAFIA DE TINTAS, utilizando el Método NACAMURA SHIMODA en el documento dubitado tomando muestras de tintas a las rúbricas ubicadas en la parte inferior derecha de la páginas Nros. 124563, 124567 y 124573, que en el desplazamiento y color de las máculas de tinta corresponden al mismo tipo de tintas entre estas.

Las muestras de tinta tomadas a las páginas Nros. 124575, 124576, 124577 y 124579, estas difieren en el desplazamiento y color de las máculas de las rúbricas de las páginas tomadas del documento dubitado uno.

4.2.-ANÁLISIS MORFOLÓGICO-CALIGRÁFICO ENTRE LA FIRMA DUBITADA CONSTANTE EN EL DOCUMENTO DUBITADO UNO (Libro de Registro de Propiedades correspondiente al año 1980 tomo 156, registro de propiedad No. 6020 Repertorio No. 11936 página "124574"), CON LAS FIRMAS INDUBITADAS CONSTANTES EN LA PAGINA No. 124.183 DEL MISMO LIBRO.

A continuación se detallan las características encontradas en la firma *DUBITADA* e *INDUBITADAS*, a través de los análisis *EXTRÍNSECO* e *INTRÍNSECO* comparativos:

4.2.1.- ANÁLISIS EXTRÍNSECO. (VER LAMINA DEMOSTRATIVA N° 16)

a.- Espontaneidad:

FIRMA DUBITADA	Medianamente Espontánea
FIRMA INDUBITADA	Espontánea

b.-Ritmo de Escritura:

1.- Velocidad:

FIRMA DUBITADA	Medianamente Veloz
FIRMA INDUBITADA	Veloz

2.- Presionado:

FIRMA DUBITADA	Mediano
FIRMA INDUBITADA	Mediano

3.- Grosor de trazos y rasgos: (en función del elemento escritor)

FIRMA DUBITADA	Mediano
FIRMA INDUBITADA	Mediano

4.- Continuidad

FIRMA DUBITADA	Medianamente Continua
FIRMA INDUBITADA	Continua

trazos y rasgos

c.- Inclinação de los ejes de escritura: (color verde)

FIRMA DUBITADA	Leve a la derecha
FIRMA INDUBITADA	Medianamente a la derecha

d.- Orientación: (color rojo)

FIRMA DUBITADA	Leve Descendente
FIRMA INDUBITADA	Horizontal

e.- Diagramación:

FIRMA DUBITADA	Medianamente Legible
FIRMA INDUBITADA	Medianamente Legible

f.- Calibre de Trazos y Rasgos: (color azul)

FIRMA DUBITADA	Disminuido
FIRMA INDUBITADA	Ingladiado

4.2.2.- ANÁLISIS INTRÍNSECO.

b.-Estudio de Trazos y Rasgos:

No se realiza este análisis en razón de que uno de los Principios Relativos a la Documentación Dubitada indica que "sobre fotocopias, reproducciones fotográficas, duplicados, etc. Solo sólo es posible realizar el análisis extrínseco o general de la escritura".

4.3.-ANÁLISIS MORFOLÓGICO-CALIGRÁFICO ENTRE EL TEXTO MANUSCRITO DUBITADO UNO, ESTAMPADO EN EL RENGLON No. 11936 LAS PALABRAS "Carlos Quiñónez V Venta" OBRANTE EN EL DOCUMENTO DUBITADO DOS (Página 501 del Libro de Repertorio correspondiente al año 1980), CON LOS TEXTOS MANUSCRITOS INDUBITADOS UNO, DE LOS RENGLONES Nros. 11.915 y 11.916 DE LA PAGINA 501 LAS PALABRAS "Carlos Quiñónez V Venta" CONSTANTES EN EL DOCUMENTO DUBITADO DOS.

La simbología y denominación utilizada para el presente estudio, es la siguiente:

Texto Manuscrito Dubitado: **TMD 1** (*Documento Dubitado 2 renglón 11936*)

Texto Manuscrito Indubitado: **TMI 1** (*Documento Dubitado 2 renglones 11915 y 11916*)

El estudio sé realiza en todos los textos manuscritos, estableciéndose constancia, homogeneidad e identidad entre los textos manuscritos Indubitados entre si.

A continuación se detallan las características encontradas en los Textos Manuscritos *DUBITADOS 1* e *INDUBITADOS 1*, a través de los análisis *EXTRINSECO* e *INTRÍNSECO* comparativos:

09 '12
 329
 trazar
 escritura

4.3.1.- ANÁLISIS EXTRÍNSECO. (VER LAMINA DEMOSTRATIVA N° 17)

a.- Espontaneidad:

TMD 1	Medianamente Espontánea
TMI 1	Espontánea

b.- Ritmo de Escritura:

1.- Velocidad:

TMD 1	Medianamente Lento
TMI 1	Medianamente Veloz

2.- Presionado:

TMD 1	Mediano
TMI 1	Mediano

3.- Grosor de trazos y rasgos: (en función del elemento escritor)

TMD 1	Mediano
TMI 1	Mediano

4.- Continuidad

TMD 1	Medianamente Discontinuo
TMI 1	Continuo

c.- Inclinação de los ejes de escritura: (color verde)

TMD 1	Medianamente a la derecha
TMI 1	Leve a la derecha

d.- Orientación: (color rojo)

TMD 1	Medianamente Ascendente
TMI 1	Leve Ascendente

e.- Diagramación:

TMD 1	Legible
TMI 1	Legible

f.- Calibre de Trazos y Rasgos: (color azul)

TMD 1	Disminuido
TMI 1	Disminuido

4.3.2.- ANÁLISIS INTRÍNSECO. (VER LAMINA DEMOSTRATIVA No. 18)

a.- Espontaneidad:

Texto Manuscrito Dubitado TMD 1.

Se aprecia detenciones, retomas, reafirmando la "mediana espontaneidad" en el desarrollo gráfico

Texto Manuscrito Indubitado Uno TMI 1.

No se aprecian detenciones, retoques, retomas, hesitaciones ni temblores en los

10 13
R.
330
trazos
trazos

movimientos escriturales, reafirmando la "espontaneidad" en el desarrollo gráfico.

b.- Estudio de Trazos y Rasgos:

A continuación se detallan algunas de las características más sobresalientes:

• Letras "os" de la Palabra "Carlos".

Texto Manuscrito Dubitado

Se encuentra realizado en dos tiempos de ejecución, la letra "o" inicia con un enlace del rasgo anterior, que desde la parte superior de las letras minúsculas cortas desciende hasta la base de escritura y con movimiento antihorario realiza un óvalo cerrado con inclinación a la derecha, finaliza sobre el inicio de este mismo trazo dentro de las dos paralelas normales de las letras minúsculas cortas (color verde); la letra "s" y segundo tiempo de ejecución inicia en la parte superior derecha del óvalo de la letra "o" y se dirige a la derecha formando un trazo curvo que finaliza en la base de escritura con rasgo acerado. (color azul)

Texto Manuscrito Indubitado Uno TMI 1

Se encuentra realizado en un solo tiempo de ejecución, inicia la letra "o" con un enlace del rasgo anterior, desde la parte media de las letras minúsculas cortas y con movimiento antihorario forma un óvalo pequeño abierto en la parte superior, continua y realiza la letra "s" de la parte superior de la letra "o" realiza un trazo curvo hasta llegar levemente más arriba de la línea base de escritura finaliza hacia adentro y con rasgo punto de reposo. (color verde)

• Letra "Q" de la Palabra "Quiñónez".

Texto Manuscrito Dubitado

Inicia con un rasgo acerado en la parte superior del espacio de las letras altas, desciende con trazo curvo hasta la base de escritura curva y asciende formando un óvalo con bucle a la derecha y mediana inclinación, finaliza en la parte media de las letras minúsculas cortas con rasgo acerado. (color azul)

Texto Manuscrito Indubitado Uno TMI 1.

Inicia con un rasgo arponado en la parte superior del espacio de las letras altas, desciende con trazo curvo hasta la línea base de escritura curva y asciende formando un óvalo con triángulo a la derecha y leve inclinación, finaliza a la derecha y con enlace al trazo siguiente. (color azul)

• Letra "n" de la Palabra "Venta".

Texto Manuscrito Dubitado

Inicia con un enlace del trazo anterior, desde la base de escritura asciende y forma dos festones con su base angulosa finaliza con enlace al trazo siguiente. (color rojo)

14 14
R.
(331)
treinta y uno

Texto Manuscrito Indubitado Uno TMI 1

Inicia con un enlace del trazo anterior, y desde la base de escritura asciende y forma dos arcos con ángulo en la parte superior, finaliza con enlace al trazo siguiente. (color rojo)

4.3.-ANÁLISIS CALIGRÁFICO ENTRE LOS TEXTOS NUMERICOS MANUSCRITOS DUBITADOS, ESTAMPADOS EN LA PAGINA 124563, OBRANTE EN EL DOCUMENTO DUBITADO UNO (Libro de Propiedades correspondiente al año 1980 tomo 156, registro de propiedad No. 6020 Repertorio No. 11936 página "124563"), CON LOS TEXTOS NUMERICOS MANUSCRITOS INDUBITADOS UNO, DE LA PAGINA "124783" DE ESTE MISMO DOCUMENTO DUBITADO UNO.

b.- Estudio de Trazos y Rasgos:

A continuación se detallan algunas de las características más sobresalientes:

- **Número "1" de la página 124563.**

Texto Numérico Manuscrito Dubitado (TNMD)

Inicia con un rasgo punto de reposo, más debajo de la línea base de escritura, asciende con trazo inclinado a la derecha hasta la parte superior del espacio de las letras minúsculas cortas y desciende con trazo recto a la base de escritura quedando formado un ángulo cerrado en la parte superior, finaliza con rasgo punto de reposo. (color rojo)

- **Número "1" de la página 124783.**

Texto Numérico Manuscrito Indubitado Uno (TNMI 1)

Inicia con un rasgo punto de reposo, en la parte superior del espacio de las letras minúsculas cortas y desciende con trazo recto hasta la base de escritura, finaliza con rasgo arponado. (color rojo).

- **Número "2" de la página 124563.**

Texto Numérico Manuscrito Dubitado (TNMD)

Inicia con un rasgo punto de reposo, levemente más debajo de la parte media de las letras minúsculas cortas recorre a la derecha con trazo curvo hacia arriba y desciende también con trazo curvo a la derecha hasta la base de escritura donde realiza un ojal y finaliza a la derecha con rasgo acerado. (color verde)

- **Número "2" de la página 124783.**

Texto Numérico Manuscrito Indubitado Uno (TNMI 1)

Inicia con un rasgo ganchoso, en la parte superior de las letras minúsculas cortas, desciende con trazo semi curvo hasta la línea base de escritura formando un encierro a la izquierda continua a la derecha con trazo curvo pequeño finalizando con leve recorrido. (color verde).

- Número "3" de la página 124563.

Texto Numérico Manuscrito Dubitado (TNMD)

Inicia con un rasgo punto de reposo, en la parte superior de las letras minúsculas cortas, recorre a la derecha y realiza dos trazos curvos a la derecha que el trazo superior es más cerrado que el trazo curvo inferior finaliza a la izquierda en la base de escritura con rasgo punto de reposo. (color azul)

- Número "3" de la página 124783.

Texto Numérico Manuscrito Indubitado (TNMI 1)

Inicia con un rasgo punto de gancho, sobrepasando la parte media de las letras minúsculas cortas, realiza dos trazos curvos uno a medio derecho y otro al inferior con ángulo a la derecha y curvo en la base, finaliza a la izquierda en la base de escritura con rasgo punto de reposo. (color azul)
(VER LAMINA DEMOSTRATIVA No. 19)

4.4.-ANÁLISIS MORFOLÓGICO-CALIGRÁFICO ENTRE EL TEXTO MANUSCRITO DUBITADO UNO, ESTAMPADO EN EL RENGLON No. 11936 LAS PALABRAS "Carlos Quiñónez V Venta" OBRANTE EN EL DOCUMENTO DUBITADO DOS (Página 501 del Libro de Repertorio correspondiente al año 1980), CON LOS TEXTOS MANUSCRITOS DUBITADOS DOS DEL RENGLON No. 8079 DE LA PAGINA SIN NUMERO LAS PALABRAS "Carlos Quiñónez Venta" CONSTANTES EN EL DOCUMENTO DUBITADO TRES (Página sin número, del Libro Repertorio tipo bitácora correspondiente al 22 de Febrero de 1979 y 15 de Enero de 1980).

La simbología y denominación utilizada para el presente estudio, es la siguiente:

Texto Manuscrito Dubitado 1: **TMD 1** (Documento Dubitado 2 renglón 11937)
 Texto Manuscrito Dubitado 2: **TMD 2** (Documento Dubitado 3 renglones 8079)

El estudio se realiza en todos los textos manuscritos, estableciéndose constancia, homogeneidad e identidad entre los textos manuscritos Indubitados entre si.

A continuación se detallan las características encontradas en los Textos Manuscritos *DUBITADOS 1* y *DUBITADOS 2*, a través de los análisis *EXTRINSECO* e *INTRÍNSECO* comparativos:

4.4.1.- ANÁLISIS EXTRÍNSECO. (VER LAMINA DEMOSTRATIVA N° 20)

a.- Espontaneidad:

TMD 1	Medianamente Espontánea
TMD 2	Medianamente Espontánea

b.- Ritmo de Escritura:

1.- Velocidad:

TMD 1	Medianamente Lento
TMD 2	Medianamente Lento

12 15
 332
 trescientos treinta y dos

8.
 (333)
 trescientos
 treinta y
 tres

2.- Presionado:

TMD 1	Mediano
TMD 2	Mediano

3.- Grosor de trazos y rasgos: (en función del elemento escritor)

TMD 1	Mediano
TMD 2	Mediano

4.- Continuidad

TMD 1	Medianamente Discontinuo
TMD 2	Medianamente Discontinuo

c.- Inclinação de los ejes de escritura: (color verde)

TMD 1	Medianamente a la derecha
TMD 2	Medianamente a la derecha

d.- Orientación: (color rojo)

TMD 1	Medianamente Ascendente
TMD 2	Medianamente Ascendente

e.- Diagramación:

TMD 1	Legible
TMD 2	Legible

f.- Calibre de Trazos y Rasgos: (color azul)

TMD 1	Disminuido
TMD 2	Disminuido

4.3.2.- ANÁLISIS INTRÍNSECO. (VER LAMINA DEMOSTRATIVA No. 21)**a.-Espontaneidad:**

Texto Manuscrito Dubitado TMD 1 y Texto Manuscrito Dubitado TMD 2.

Se aprecia detenciones, retomas, reafirmando la "mediana espontaneidad" en el desarrollo gráfico

b.-Estudio de Trazos y Rasgos:

A continuación se detallan algunas de las características más sobresalientes:

- **Letras "C" de la Palabra "Carlos".**

Texto Manuscrito Dubitado Uno TMD 1

Inicia en la línea base de escritura con un rasgo punto de reposo, asciende con trazo cóncavo a la derecha hasta el espacio superior de las letras altas y desciende por la izquierda hasta la base de escritura donde con movimiento antihorario continua y forma un óvalo inclinado a la derecha, finalizando a la izquierda con un rasgo acerado. (color azul)

14 17
L.
(334)
treinta y
cuatro

Texto Manuscrito Dubitado Dos TMD 2

Tienen la misma conformación morfológica y recorrido gráfico que la letra "C" del texto manuscrito dubitado uno. (color azul)

- Letra "Q" de la Palabra "Qinonez".

Texto Manuscrito Dubitado Uno TMD 1

Inicia con un rasgo acerado en la parte superior del espacio de las letras altas, desciende con trazo curvo hasta la base de escritura curva y asciende formando un óvalo con bucle a la derecha y mediana inclinación, finaliza en la parte media de las letras minúsculas cortas con rasgo acerado. (color azul)

Texto Manuscrito Dubitado Dos TMD 2.

Tienen la misma conformación morfológica y recorrido gráfico que la letra "Q" del texto manuscrito dubitado uno. (color azul)

- Letra "e" de la Palabra "Venta".

Texto Manuscrito Dubitado Uno TMD 1

Inicia levemente más arriba de la línea base de escritura, asciende por la derecha y forma un ojal con mediana inclinación a la derecha dentro de las dos paralelas de las letras minúsculas cortas y finaliza con un enlace al trazo siguiente. (color rojo)

Texto Manuscrito Dubitado Dos TMD 2

Tienen la misma conformación morfológica y recorrido gráfico que la letra "e" del texto manuscrito dubitado uno. (color rojo)

- 4.5.- **ANÁLISIS CALIGRÁFICO ENTRE EL TEXTO MANUSCRITO DUBITADO UNO ESTAMPADO EN EL RENGLON No. 11937 LAS PALABRAS "Carlos Quiñónez V Venta" OBRANTE EN EL DOCUMENTO DUBITADO DOS (Página 501 del Libro de Repertorio tipo Bitácora correspondiente al año 1980), CON LOS TEXTOS MANUSCRITOS INDUBITADOS DOS OBRANTES EN LA HOJA DE VIDA Y HOJA CON MANUSCRITOS DE EDWIN AGUSTIN MURILLO FARIAS ESTAMPADOS EN LOS DOCUMENTOS INDUBITADOS CINCO.**

4.5.1.- ANÁLISIS INTRÍNSECO. (VER LAMINA DEMOSTRATIVA No. 22)

b.- Estudio de Trazos y Rasgos:

A continuación se detallan algunas de las características más sobresalientes:

Letra "e" de la Palabra "Venta".

Texto Manuscrito Dubitado Uno TMD 1

Inicia levemente más arriba de la línea base de escritura, asciende por la

15 18
2.
(335)
transmitir
y enco

derecha y forma un ojal con trazo curvo en la base y mediana inclinación a la derecha, dentro de las dos paralelas de las letras minúsculas cortas y finaliza con un enlace al trazo siguiente. (color rojo)

Letra "e" de la Palabra "quiere".

Texto Manuscrito Indubitado Dos TMI 2

Inicia levemente más arriba de la línea base de escritura, asciende por la derecha y forma un ojal con trazo curvo en la base y mediana inclinación a la derecha, dentro de las dos paralelas de las letras minúsculas cortas y finaliza con trazo curvo ascendente a la derecha. (color rojo)

Letra "n" de la Palabra "Venta".

Texto Manuscrito Dubitado Uno TMD 1

Inicia con un enlace del trazo anterior, desde la base de escritura asciende y forma dos festones con su base angulosa finaliza con enlace al trazo siguiente. (color rojo)

Letra "n" de la Palabra "Panamá".

Texto Manuscrito Indubitado Dos TMI 2

Inicia con un enlace del trazo anterior, desde la base de escritura asciende y forma dos festones con su base angulosa finaliza con enlace al trazo siguiente. (color rojo).

4.6.-ANÁLISIS CALIGRÁFICO ENTRE LOS TEXTOS NUMERICOS MANUSCRITOS DUBITADOS ESTAMPADOS EN LAS PAGINAS 124.563 A LA 124.574 OBRANTES EN EL DOCUMENTO DUBITADO UNO (Libro de Propiedades correspondiente al año 1980 tomo 156, registro de propiedad No. 6020 Repertorio No. 11936 página "124563"), CON LOS TEXTOS NUMERICOS MANUSCRITOS INDUBITADOS DOS OBRANTES EN EL DOCUMENTO INDUBITADO CINCO (HOJA DE VIDA Y HOJA CON MANUSCRITOS DEL SEÑOR EDWIN AGUSTIN MURILLO FARIAS).

b.- Estudio de Trazos y Rasgos:

A continuación se detallan algunas de las características más sobresalientes:

• Número "1" de la página 124563.

Texto Numérico Manuscrito Dubitado (TNMD)

Inicia con un rasgo punto de reposo, más debajo de la línea base de escritura, asciende con trazo inclinado a la derecha hasta la parte superior del espacio de las letras minúsculas cortas y desciende con trazo recto a la base de escritura quedando formado un ángulo cerrado en la parte superior, finaliza con rasgo punto de reposo. (color rojo)

- Número "1" de la cantidad 1954.

Texto Numérico Manuscrito Indubitado Dos (TNMI 2)

Se encuentra realizado por la misma conformación morfológica y recorrido gráfico que el Número "1" Dubitado. (color rojo).

- Número "2" de la página 124563.

Texto Numérico Manuscrito Dubitado (TNMD)

Inicia con un rasgo punto de reposo, levemente más abajo de la parte media de las letras minúsculas cortas recorre a la derecha con trazo curvo hacia arriba y desciende también con trazo curvo a la derecha hasta la base de escritura donde realiza un ojal y finaliza a la derecha con rasgo acerado. (color verde)

- Número "2" de la Cantidad 2' 200.000.

Texto Numérico Manuscrito Indubitado Dos (TNMI 2)

Se encuentra realizado por la misma conformación morfológica y recorrido gráfico que el Número "2" Dubitado. (color rojo).
(VER LAMINA DEMOSTRATIVA No. 23)

De acuerdo a los estudios y análisis realizados, se puede llegar a las siguientes:

5. CONCLUSIONES.

5.1.- "QUE EL LIBRO DE REGISTRO DE PROPIEDADES CORRESPONDIENTE AL AÑO 1980, TOMO 156, REGISTRO DE PROPIEDAD NO. 6020 REPERTORIO No. 11936 PÁGINAS 124563 A LA 124574, PRESENTA DESPRENDIMIENTO DEL HILO CON QUE HA SIDO COSIDO QUEDANDO EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR EN EL LOMO UNA PEQUEÑA PARTE DE ESTE HILO, Y SUS HOJAS SE ENCUENTRAN PEGADAS AL COSTADO IZQUIERDO Y TAMBIÉN AL LOMO DE ESTE LIBRO. PRESENTANDO LAS CARACTERÍSTICAS DE HABER SIDO INTRODUCIDO ESTOS FOLIOS FUERA DE TIEMPO NORMAL AL QUE SE EMPASTÓ ESTE LIBRO, POR LO TANTO SE ENCUENTRA ALTERADO".

5.2.- "QUE EL RENGLON CORRESPONDIENTE AL NÚMERO "11936" SE ENCUENTRA ALTERADO POR ACCION DE BORRADO EN LAS PALABRAS "Carlos Quiñónez Venta", OBRANTE EN EL DOCUMENTO DUBITADO DOS (Página 501 del Libro de Repertorio tipo Bitácora correspondiente al año 1980)."

5.3.- "QUE EL RENGLON CORRESPONDIENTE AL NUMERO "8079" SE ENCUENTRA ALTERADO POR ACCION DE BORRADO EN LAS PALABRAS "Carlos Quiñónez Venta", OBRANTE EN EL DOCUMENTO DUBITADO TRES, (Página sin número, del Libro de Repertorio tipo bitácora correspondiente al 22 de Febrero de 1979 y 15 de Enero de 1980)".

16 19
336
treinta
y
seis

14 20
337
trazados
trazados
siete

5.4.- "QUE LAS MUESTRAS DE TINTA DE LAS RUBRICAS TOMADAS DE LAS PAGINAS Nros. 124563, 124567, Y 124573 DEL DOCUMENTO DUBITADO UNO; DE ACUERDO AL METODO NACAMURA SHIMODA EN EL DESPLAZAMIENTO Y COLOR DE LAS MACULAS CORRESPONDEN AL MISMO TIPO DE TINTAS". EN TANTO QUE LAS MUESTRAS DE LAS RUBRICAS Y FIRMA TOMADAS DE LAS PAGINAS Nros. 124575, 124576, 124577, Y 124579 (INDUBITADAS) DIFIEREN EN EL DESPLAZAMIENTO Y COLOR DE LAS MACULAS CON RELACION A LA MUESTRA DE LAS RUBRICAS TOMADAS DE LAS PAGINAS Nros. 124563, 124567 Y 124573; POR LO TANTO NO CORRESPONDEN AL MISMO TIPO DE TINTAS".

5.5.- "EL TEXTO MANUSCRITO DUBITADO ESTAMPADO EN EL RENGLON No. 11936 LAS PALABRAS "Carlos Quiñónez Venta" OBRANTES EN EL DOCUMENTO DUBITADO DOS (Página 501 del Libro de Repertorio tipo Bitácora correspondiente al año 1980), SE CORRESPONDEN Y GUARDAN IDENTIDAD CALIGRAFICA Y MORFOLOGICA CON LOS TEXTOS MANUSCRITOS INDUBITADOS DOS, OBRANTES EN EL DOCUMENTO INDUBITADO CINCO, (HOJA DE VIDA DEL SEÑOR EDWIN AGUSTIN MURILLO FARIAS), POR LO TANTO HAN SIDO REALIZADOS POR UNA MISMA PERSONALIDAD GRAFICA".

5.6.- "LOS TEXTOS NUMERICOS MANUSCRITOS DUBITADOS OBRANTES EN EL DOCUMENTO DUBITADO UNO (Libro de Propiedades correspondiente al año 1980 tomo 156, registro de propiedad No. 6020 Repertorio No. 11936 página "124574"), SE CORRESPONDEN Y GUARDAN IDENTIDAD CALIGRAFICA Y MORFOLOGICA CON LOS TEXTOS NUMERICOS MANUSCRITOS INDUBITADOS DOS OBRANTES EN EL DOCUMENTO INDUBITADO CINCO, (HOJA DE VIDA DEL SEÑOR EDWIN AGUSTIN MURILLO FARIAS), POR LO TANTO HAN SIDO REALIZADOS POR UNA MISMA PERSONALIDAD GRAFICA".

5.7.- "LAS FIRMA DUBITADA ESTAMPADAS EN LA PAGINA 124.574 DEL DOCUMENTO DUBITADO UNO (Libro de Propiedades correspondiente al año 1980 tomo 156, registro de propiedad No. 6020 Repertorio No. 11936 página "124574"), NO GUARDAN SIMILITUD MORFOLOGICA (FORMA FISICA) CON LAS FIRMAS INDUBITADAS CONSTANTES EN LA PAGINA No. 124183 DE ESTE MISMO LIBRO; SIN DETERMINAR PERSONALIDAD GRAFICA POR SER REPRODUCIDAS POR MEDIO DE UN PERIFERICO DE ENTRADA E IMPRESAS POR UN PERIFERICO DE SALIDA (ESCANER - COPIAS)."

5.8.- "EL TEXTO MANUSCRITO DUBITADO ESTAMPADO EN EL RENGLON No. 11936 LAS PALABRAS "Carlos Quiñónez Venta" OBRANTE EN EL DOCUMENTO DUBITADO DOS (Página 501 del Libro de Repertorio tipo Bitácora correspondiente al año 1980), NO SE CORRESPONDEN NI GUARDAN IDENTIDAD CALIGRAFICA Y MORFOLOGICA CON LOS TEXTOS MANUSCRITOS INDUBITADOS UNO DE LOS RENGLONES Nros. 11.915 y 11.916 DE LA PAGINA 501 LAS PALABRAS "Carlos Quiñónez V Venta" CONSTANTES EN ESTE MISMO DOCUMENTO DUBITADO DOS, POR LO TANTO HAN SIDO REALIZADOS POR DISTINTAS PERSONALIDADES GRAFICAS".

5.9.- "LOS TEXTOS NUMERICOS MANUSCRITOS DUBITADOS ESTAMPADOS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
530 SOUTH EAST ASIAN AVENUE
CHICAGO, ILLINOIS 60607
TEL: 773-936-5000
FAX: 773-936-5001
WWW: WWW.CHEM.UCHICAGO.EDU

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
530 SOUTH EAST ASIAN AVENUE
CHICAGO, ILLINOIS 60607
TEL: 773-936-5000
FAX: 773-936-5001
WWW: WWW.CHEM.UCHICAGO.EDU

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
530 SOUTH EAST ASIAN AVENUE
CHICAGO, ILLINOIS 60607
TEL: 773-936-5000
FAX: 773-936-5001
WWW: WWW.CHEM.UCHICAGO.EDU

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
530 SOUTH EAST ASIAN AVENUE
CHICAGO, ILLINOIS 60607
TEL: 773-936-5000
FAX: 773-936-5001
WWW: WWW.CHEM.UCHICAGO.EDU

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
530 SOUTH EAST ASIAN AVENUE
CHICAGO, ILLINOIS 60607
TEL: 773-936-5000
FAX: 773-936-5001
WWW: WWW.CHEM.UCHICAGO.EDU

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
530 SOUTH EAST ASIAN AVENUE
CHICAGO, ILLINOIS 60607
TEL: 773-936-5000
FAX: 773-936-5001
WWW: WWW.CHEM.UCHICAGO.EDU

18 21
(338)
treinta
treinta
y ocho

EN LA PAGINA 124563 OBRANTE EN EL DOCUMENTO DUBITADO UNO
(Libro de Propiedades correspondiente al año 1980 tomo 156, registro de
propiedad No. 6020 Repertorio No. 11936 página "124563"). NO SE
CORRESPONDEN NI GUARDAN IDENTIDAD CALIGRAFICA Y
MORFOLOGICA CON LOS TEXTOS NUMERICOS MANUSCRITOS
INDUBITADOS DE LA PAGINA "124783" DE ESTE MISMO DOCUMENTO
DUBITADO UNO, POR LO TANTO HAN SIDO REALIZADOS POR
DISTINTAS PERSONALIDADES GRAFICAS".

=====

El presente Informe Técnico Documentológico consta de (41) fojas, incluidas (23)
láminas demostrativas.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

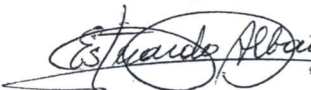
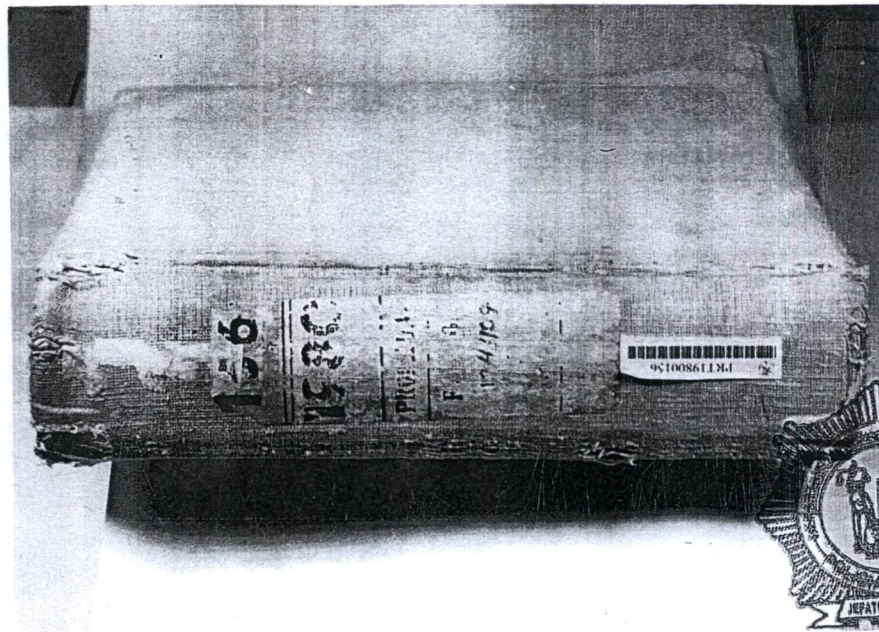

Tec. ESTUARDO ALBÁN ESTRELLA
SARGENTO PRIMERO DE POLICIA
PERITO DOCUMENTOLOGO



LÁMINA DEMOSTRATIVA N° 1

DOCUMENTO DUBITADO UNO



FO...
ACU...

19 22

R.

(339)

treinta
treinta y
nueve



POL
20 23
2.

340
transmisor
moneda

LÁMINA DEMOSTRATIVA N° 2
DOCUMENTO DUBITADO DOS

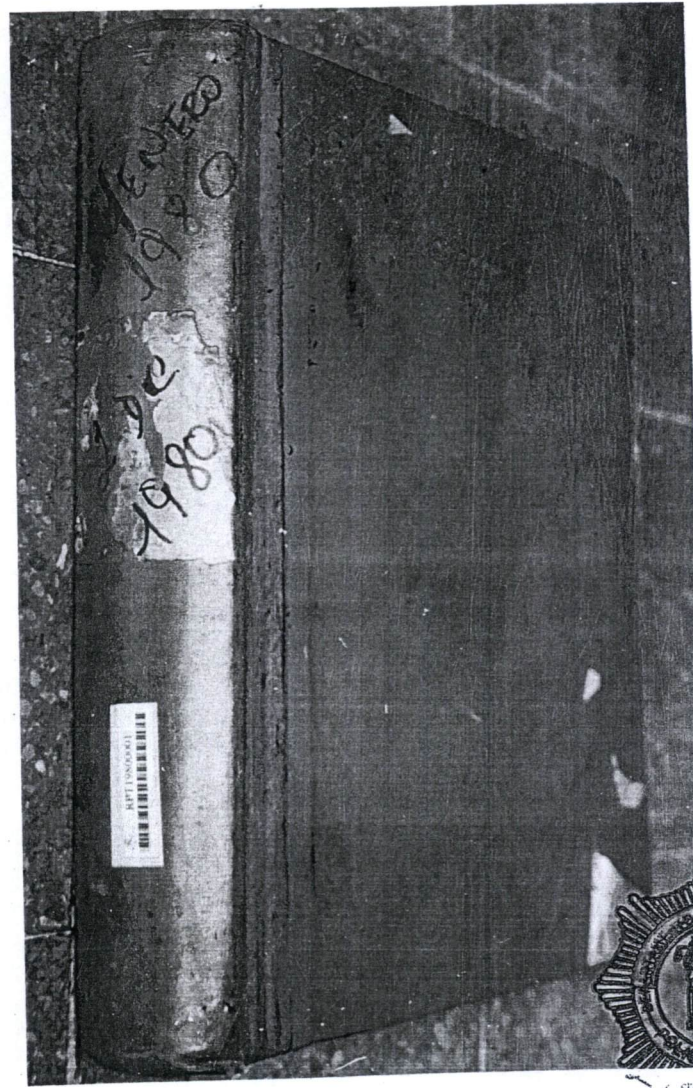


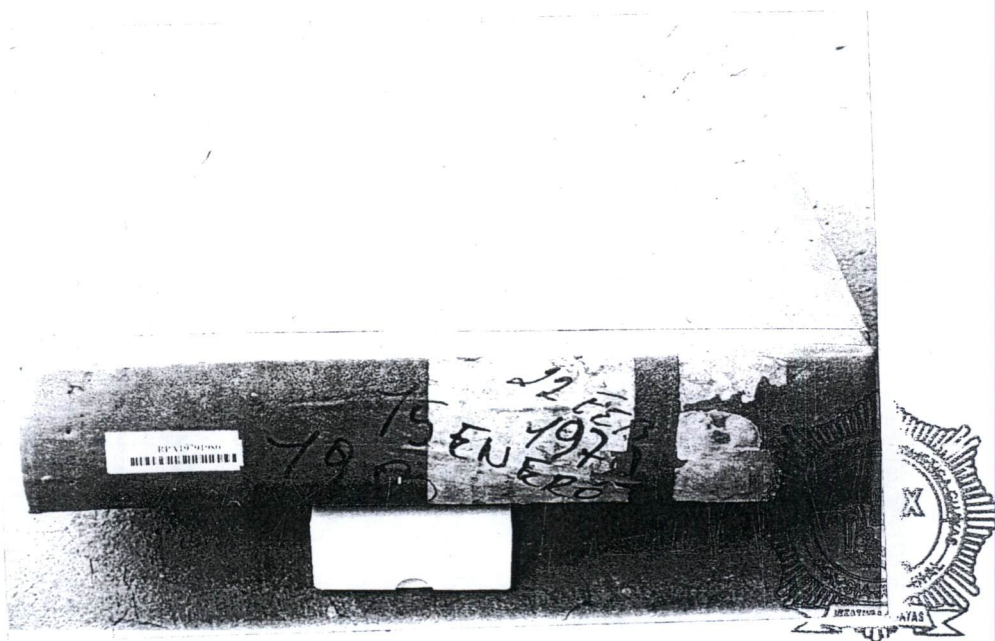
LÁMINA DEMOSTRATIVA N° 3
DOCUMENTO DUBITADO TRES

21 24

28.

(341)

treinta
cuatro
y seis



22 25
E.
(342)
trescientos
cuarenta
y dos

LÁMINA DEMOSTRATIVA N° 4
DOCUMENTO INDUBITADO UNO

Giento veinte y cuatro mil seiscientos ochenta y tres 144.783

134.784, número 6.023 del Registro de Propiedad y an-
tado bajo el número 11.951 del Repertorio.- Quayaquil,
Noviembre veinte y cinco de mil novecientos ochenta.-
EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.- *[Firma]*
Dr. JESÚS SANTIAGO CASILLAS RUPEDO
Suplente de la Propiedad del
Canton Quayaquil

Queda inscrita la presente HIPOTECA de fojas 49.277 a
49.278, número 5.476 del Registro de Hipotecas y an-
tado bajo el número 11.952 del Repertorio.- Quayaquil,
Noviembre veinte y cinco de mil novecientos ochenta.-
EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.- *[Firma]*
Dr. JESÚS SANTIAGO CASILLAS RUPEDO
Suplente de la Propiedad del
Canton Quayaquil

Se toma nota de la PROMISION que contiene esta es-
critura de fojas 179, número 2.207 del libro de Pro-
misiones.- Quayaquil, Noviembre veinte y cinco de mil
novecientos ochenta.- EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.- *[Firma]*
[Firma]

144.783
144.783

EX
CAPITULO QUAYAS

LÁMINA DEMOSTRATIVA N° 5 DOCUMENTO INDUBITADO DOS

343
Prescritos
en su
his

Número de la Anotación	PRESENTADOR DEL TITULO	Acto o contrato	Clase de Inscribe
11.715	Isidro Alvarez J	Acto	Prescritos
11.716	Isidro Alvarez J	Acto	Prescritos
11.717	Isidro Alvarez J	Acto	Prescritos
11.718	Isidro Alvarez J	Acto	Prescritos
11.719	Isidro Alvarez J	Acto	Prescritos
11.720	Isidro Alvarez J	Acto	Prescritos
11.721	Isidro Alvarez J	Acto	Prescritos
11.722	Isidro Alvarez J	Acto	Prescritos
11.723	Isidro Alvarez J	Acto	Prescritos
11.724	Isidro Alvarez J	Acto	Prescritos
11.725	Isidro Alvarez J	Acto	Prescritos
11.726	Isidro Alvarez J	Acto	Prescritos
11.727	Isidro Alvarez J	Acto	Prescritos
11.728	Isidro Alvarez J	Acto	Prescritos
11.729	Isidro Alvarez J	Acto	Prescritos
11.730	Isidro Alvarez J	Acto	Prescritos
11.731	Isidro Alvarez J	Acto	Prescritos
11.732	Isidro Alvarez J	Acto	Prescritos
11.733	Isidro Alvarez J	Acto	Prescritos
11.734	Isidro Alvarez J	Acto	Prescritos
11.735	Isidro Alvarez J	Acto	Prescritos
11.736	Isidro Alvarez J	Acto	Prescritos
11.737	Isidro Alvarez J	Acto	Prescritos
11.738	Isidro Alvarez J	Acto	Prescritos
11.739	Isidro Alvarez J	Acto	Prescritos
11.740	Isidro Alvarez J	Acto	Prescritos
11.741	Isidro Alvarez J	Acto	Prescritos
11.742	Isidro Alvarez J	Acto	Prescritos
11.743	Isidro Alvarez J	Acto	Prescritos
11.744	Isidro Alvarez J	Acto	Prescritos
11.745	Isidro Alvarez J	Acto	Prescritos
11.746	Isidro Alvarez J	Acto	Prescritos
11.747	Isidro Alvarez J	Acto	Prescritos
11.748	Isidro Alvarez J	Acto	Prescritos
11.749	Isidro Alvarez J	Acto	Prescritos
11.750	Isidro Alvarez J	Acto	Prescritos
11.751	Isidro Alvarez J	Acto	Prescritos
11.752	Isidro Alvarez J	Acto	Prescritos
11.753	Isidro Alvarez J	Acto	Prescritos
11.754	Isidro Alvarez J	Acto	Prescritos
11.755	Isidro Alvarez J	Acto	Prescritos
11.756	Isidro Alvarez J	Acto	Prescritos
11.757	Isidro Alvarez J	Acto	Prescritos
11.758	Isidro Alvarez J	Acto	Prescritos
11.759	Isidro Alvarez J	Acto	Prescritos
11.760	Isidro Alvarez J	Acto	Prescritos



DEMONSTRATION
OF THE QUALITY OF THE



LÁMINA DEMOSTRATIVA N° 7

INDUBITADO CUATRO

345 28
 trescientos
 cuarenta
 cinco

don Pedro Borlugo Landín, ha
 suscrito y pagado una acción
 nominativa, ordinaria, de un
 valor nominal de diez mil suc.
 pes; don Francisco Aguirre
 que, ha suscrito y pagado
 una acción nominativa, or
 dinaria, de un valor nomi
 nal de diez mil suc; y
 don Luis Vallina Fiebre bor
 lugo, ha suscrito doscientas
 cincuenta acciones nomina
 tivas, ordinarias, de un va
 lor nominal de diez mil
 suc; cada una y en pa
 go de las acciones suscritas
 aporta y transfiere el domi
 nio a favor de la Sociedad
 Civil de Predios Rústicos Ven
 zuela, de una parte del pre
 dio o fundo rústico barro
 Colorado, antes Zujorra, q
 se describe a continuación
 Predio aportado: A) El
 sexto del aporte, que
 parte del predio rústico
 barro Colorado, antes Zujorra
 de lo detalla D. de Aguirre

346
transmitter
monitors
y/sin

LÁMINA DEMOSTRATIVA N° 9
INDUBITADO CINCO

[illegible][illegible]

INDUBITADO CINCO

[illegible]

LÁMINA DEMOSTRATIVA N° 11 INDUBITADO CINCO

(348)
twint
more
you

FORMA N° 10-10

CITESE
PASSE
ENTREVISTA

FECHA
LUGAR

ULTIMA ACTUALIZACION

CURRICULUM HOJA DE VIDA
VITAE
PARA SOLICITUD DE EMPLEO - PERSONAL CALIFICADO

1. INFORMACION PERSONAL

Nombre completo del solicitante: **LEON SANTIAGO ADELLA GARCIA**

Dirección: **BOULEVARD LA REVOLUCION**

Ciudad: **GUAYAS**

País: **ECUADOR**

Edad: **44**

Sexo: **M**

Estado civil: **C**

Profesión: **INGENIERO**

Experiencia: **4**

Actos de práctica: **1**

FOTO RECIENTE

2. INFORMACION CIVIL

Nombre completo del solicitante: **LEON SANTIAGO ADELLA GARCIA**

Dirección: **BOULEVARD LA REVOLUCION**

Ciudad: **GUAYAS**

País: **ECUADOR**

Edad: **44**

Sexo: **M**

Estado civil: **C**

Profesión: **INGENIERO**

Experiencia: **4**

Actos de práctica: **1**

FOTO RECIENTE

3. INFORMACION LABORAL

Nombre completo del solicitante: **LEON SANTIAGO ADELLA GARCIA**

Dirección: **BOULEVARD LA REVOLUCION**

Ciudad: **GUAYAS**

País: **ECUADOR**

Edad: **44**

Sexo: **M**

Estado civil: **C**

Profesión: **INGENIERO**

Experiencia: **4**

Actos de práctica: **1**

FOTO RECIENTE

4. INFORMACION LABORAL

Nombre completo del solicitante: **LEON SANTIAGO ADELLA GARCIA**

Dirección: **BOULEVARD LA REVOLUCION**

Ciudad: **GUAYAS**

País: **ECUADOR**

Edad: **44**

Sexo: **M**

Estado civil: **C**

Profesión: **INGENIERO**

Experiencia: **4**

Actos de práctica: **1**

FOTO RECIENTE

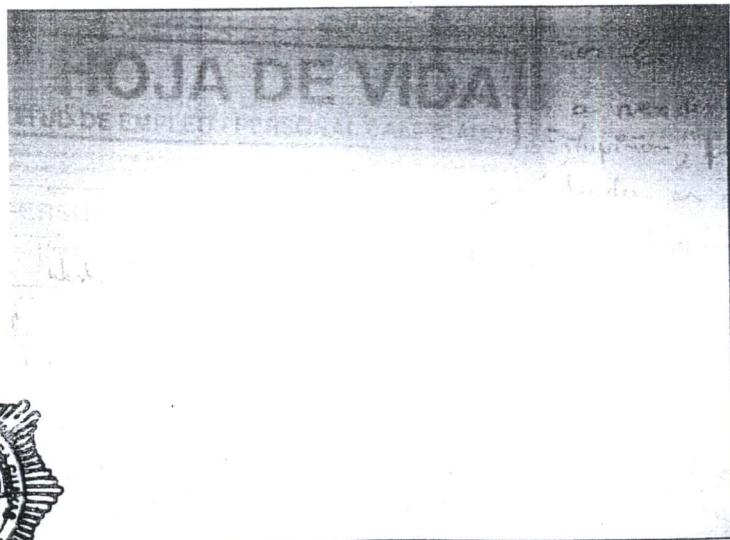
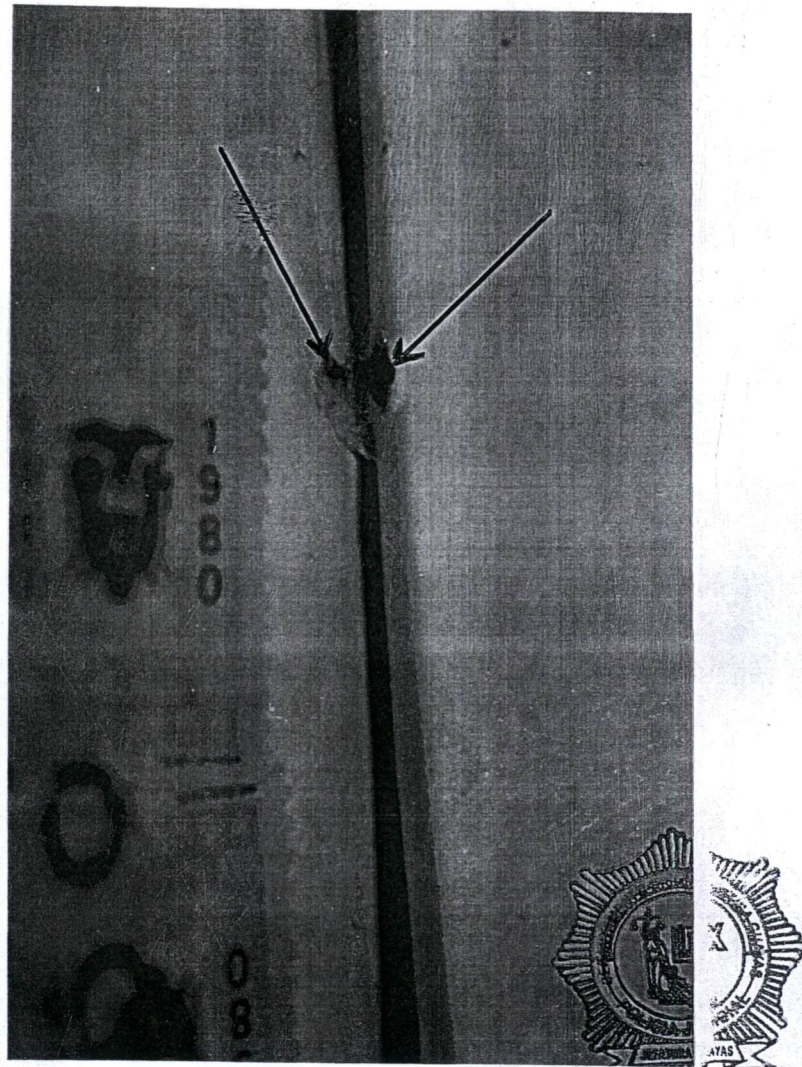


LÁMINA DEMOSTRATIVA N° 12

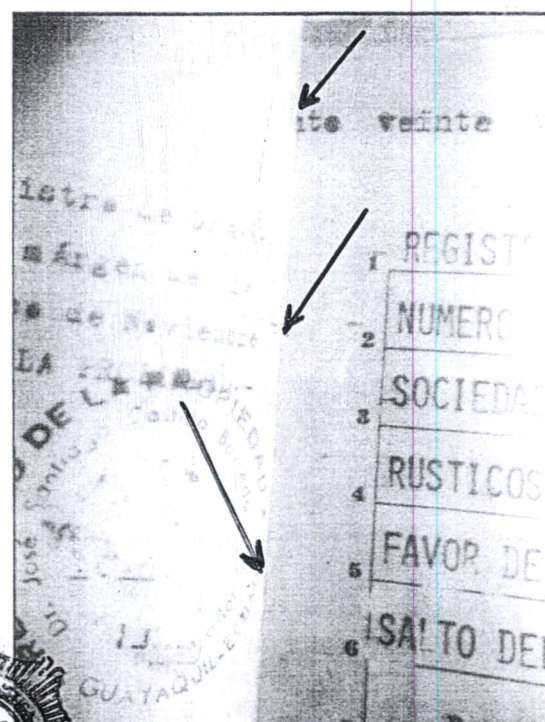
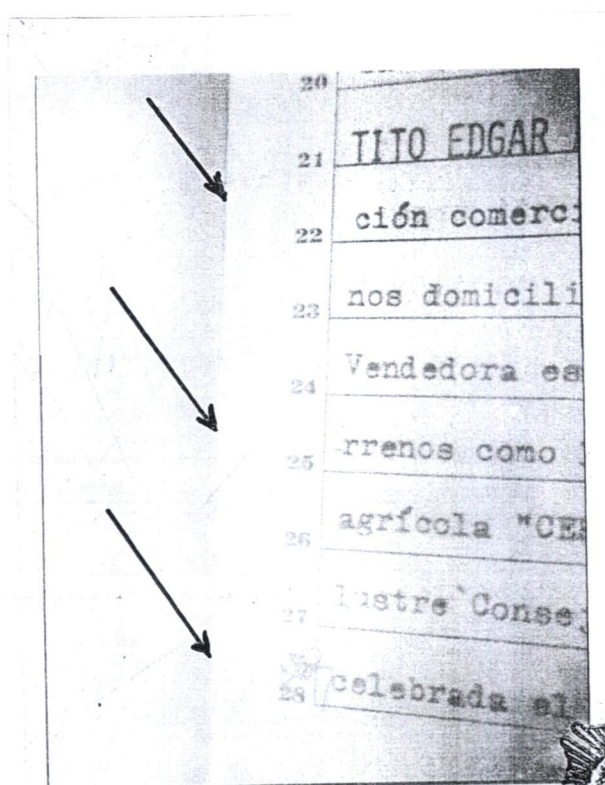
(350)
Anexo
en un



OBSERVESE ORIFICIOS VACIOS DE HABER SIDO COSIDO LAS FOJAS DEL DOCUMENTO
DUBITADO UNO

LÁMINA DEMOSTRATIVA N° 13

351
trascrito
e invent
y su

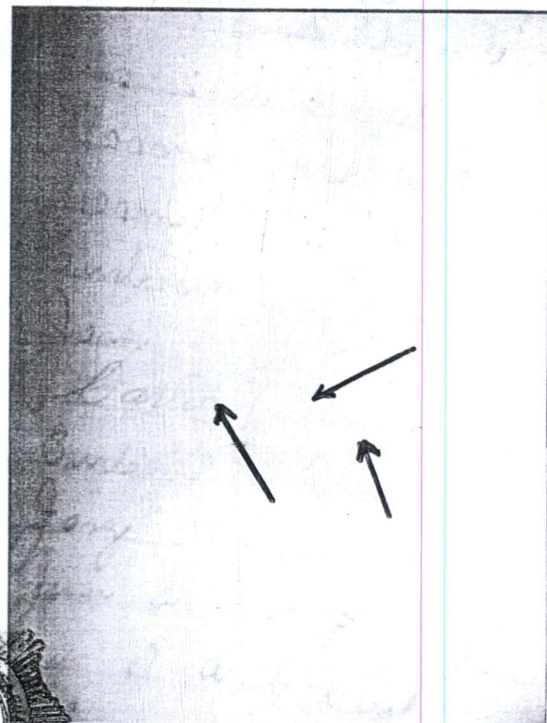
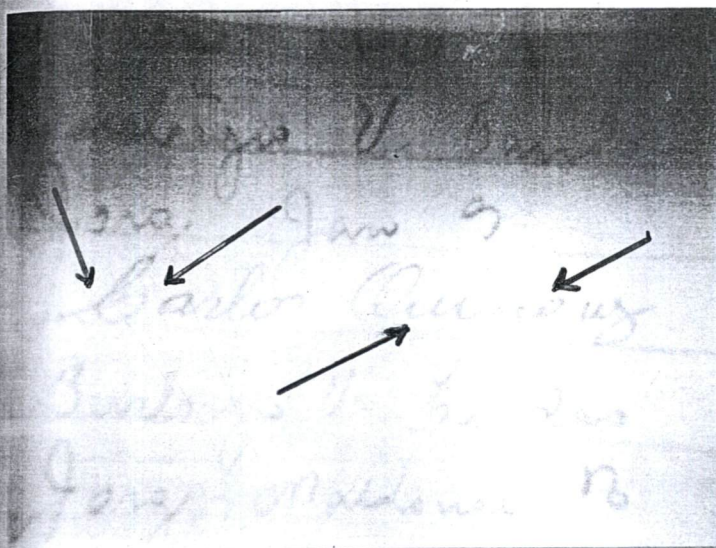


OBSERVESE LAS FOJAS PEGADAS AL COSTADO IZQUIERDO DEL DOCUMENTO
DUBITADO UNO

LÁMINA DEMOSTRATIVA N° 14

(352)

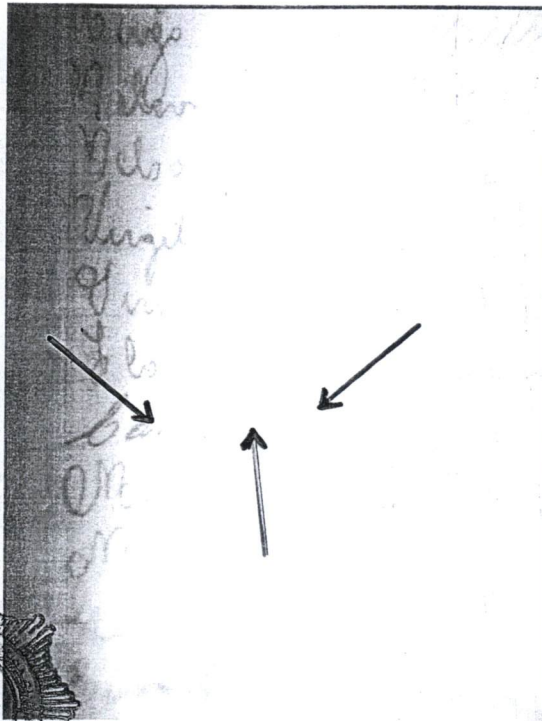
trascrito
incorrecto
y dos



OBSERVESE BORRADOS EN EL RENGLON 11936 DE LA PÁGINA 501 DEL DOCUMENTO
DUBITADO DOS

LÁMINA DEMOSTRATIVA N° 15

(353)
trescientos
cinco
y tres



19	
20	
21	
22	
23	Queda inscrita esta escritura de fojas 124563 a 124574 -
	Número 6020 del Registro de Propiedad y anotada bajo-
	Número 11936 del Repertorio .- Guayaquil, Noviembre -
	veinte y cinco de mil novecientos ochenta .- El Re -
	visor de la Propiedad.-

OBSERVESE BORRADOS EN EL RENGLON 8079 DE LA PÁGINA SIN NUMERO DEL DOCUMENTO DUBITADO TRES

LÁMINA DEMOSTRATIVA N° 16

ANALISIS EXTRINSECO

354
trescientos
cinco
y cuatro

Repertorio .- Guayaquil, Novi

novieciento's ochenta .- E

ad.-

~~Dr. José Santiago Castañeda~~
~~Procurador de la F.~~
~~Carolina Guayaquil~~



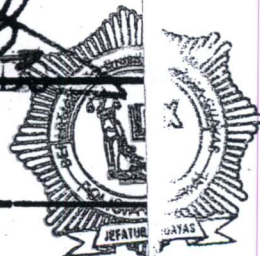
FIRMA DUBITADA

del Repertorio.- Guayaquil,

mil novecientos ochenta.-

D.-

~~Dr. José Santiago Castañeda~~
~~Registrador de la Propiedad del~~
~~Carolina Guayaquil~~



FIRMA INDUBITADA

STATE OF TEXAS

COUNTY OF DALLAS

Know all men by these presents, that

JOHN A. SMITH, of the County of Dallas, State of Texas,

do hereby certify that

the within and foregoing is a true and correct copy

of the original as the same appears from the records

of the County of Dallas, State of Texas.

WITNESSED my hand and the seal of said County, this

_____ day of _____, 19__.

JOHN A. SMITH, County Clerk.

My commission expires this _____ day of _____, 19__.

Notary Public for the State of Texas.

My commission expires this _____ day of _____, 19__.

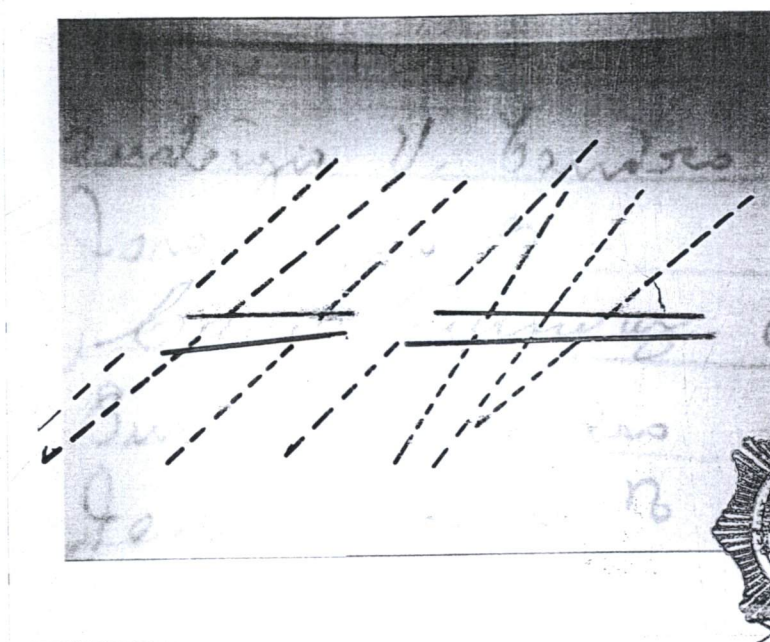
Notary Public for the State of Texas.

My commission expires this _____ day of _____, 19__.

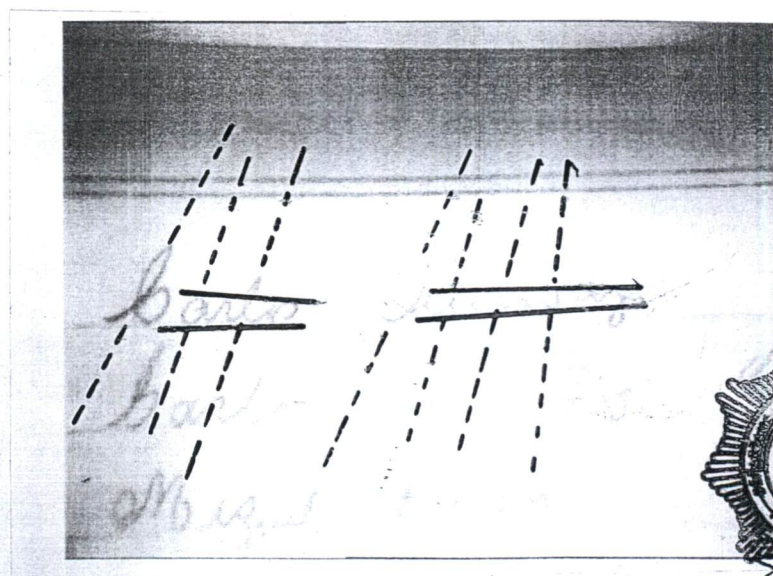
Notary Public for the State of Texas.

LAMINA DEMOSTRATIVA No.17
ANALISIS EXTRINSECO

(355)
tréscentos
cinuenta
y cinco



TEXTO MANUSCRITO DUBITADO 1, RENGLON "11936" PALABRAS "Carlos Quiñónez V Venta" EN DOCUMENTO DUBITADO DOS



TEXTOS MANUSCRITOS INDUBITADOS UNO, RENGLON. 11.915 PAGINA 501 "Carlos Quiñónez V Venta" EN DOCUMENTO DUBITADO DOS.

LÁMINA DEMOSTRATIVA N° 18

ANÁLISIS INTRINSECO

Burlonzo V. Candoro
Jorge Jan 9
Carlos Quiñonez 5
Burlonzo V. Candoro
Jorge Maldonado 16



(356)
treinta
cinco
y seis

TEXTO MANUSCRITO DUBITADO 1, RENGLON "11936" PALABRAS "Carlos Quiñónez V
Venta" EN DOCUMENTO DUBITADO DOS

Carlos Quiñonez 5
Carlos Quiñonez 5
Miguel Salas



TEXTOS MANUSCRITOS INDUBITADOS UNO, RENGLON. 11.915 PAGINA 501 "Carlos
Quiñónez V Venta" EN DOCUMENTO DUBITADO DOS.

LÁMINA DEMOSTRATIVA N° 19

(357)

trescientos
cinco y siete

1 2 4 5 6 3



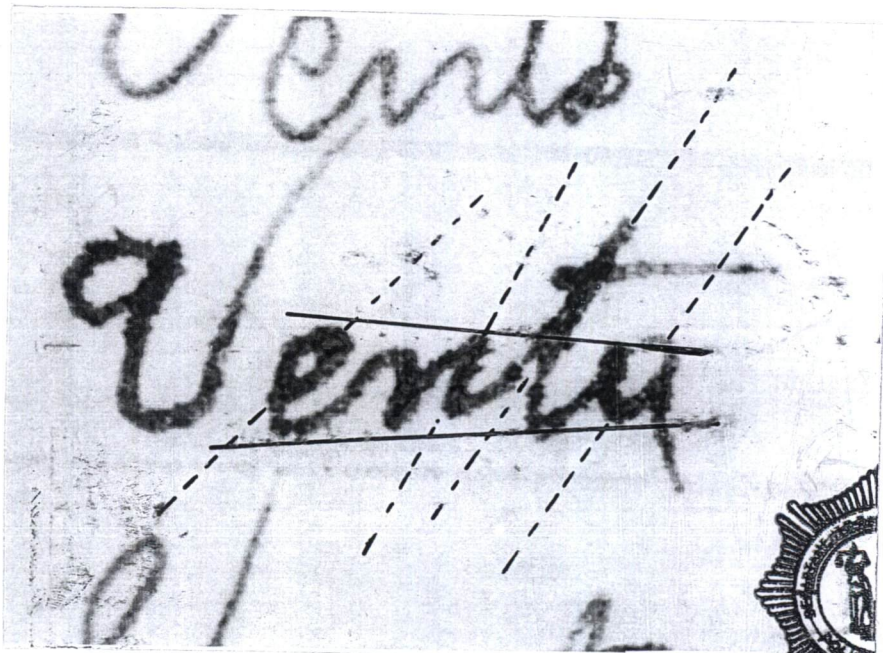
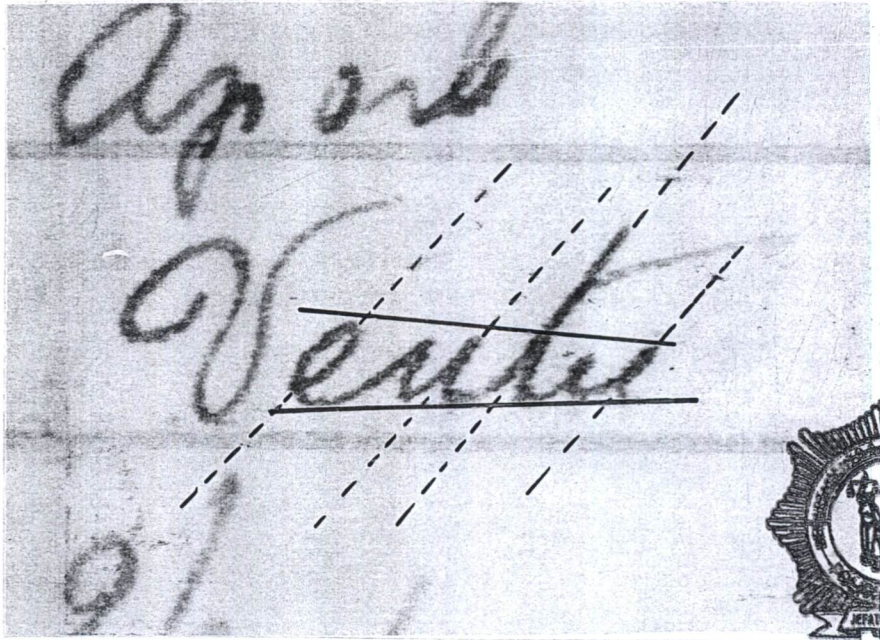
Número "1, 2 Y 3" de la página 124563.
Texto Numérico Manuscrito Dubitado

1 2 4 7 8 3



Números "1, 2 y 3" de la página 124783.
Texto Numérico Manuscrito Indubitado

Presuntos
vinculados y
ocho



LAMINA DEMOSTRATIVA No. 20
ANALISIS EXTRINSECO

1200ms 1200ms 1200ms
Burlingame V. Burlingame
Jorge Juan 93
Carlos Quiñonez 5
Burlingame V. Burlingame
Jorge Maldonado 13
1200ms 1200ms 1200ms



TEXTO MANUSCRITO DUBITADO 1 RENGLON "11936" PALABRAS "Carlos Quiñónez V
Venta" EN DOCUMENTO DUBITADO DOS

1200ms 1200ms 1200ms
Burlingame V. Burlingame
Jorge Juan 93
Carlos Quiñonez 5
Burlingame V. Burlingame
Jorge Maldonado 13
1200ms 1200ms 1200ms



TEXTO MANUSCRITO DUBITADO 2 RENGLON No. 8079 PALABRAS "Carlos Quiñónez
Venta" EN DOCUMENTO DUBITADO TRES

B
R.

358 42

trececientos
cincuenta y
ocho

Aprobado
~~Venta~~
01



Aprobado
~~Venta~~
01



LÁMINA DEMOSTRATIVA N° 21

ANÁLISIS INTRINSECO

129 me 129 me
Burgos V. Burgos
Jorge Jara
Carlos Quiñonez
Burgos V. Burgos
Jorge Maldonado
129 me 129 me



TEXTO MANUSCRITO DUBITADO 1 RENGLON "11936" PALABRAS "Carlos Quiñónez
Venta" EN DOCUMENTO DUBITADO DOS

129 me 129 me
Burgos V. Burgos
Jorge Jara
Carlos Quiñonez
Burgos V. Burgos
Jorge Maldonado
129 me 129 me



TEXTO MANUSCRITO DUBITADO 2 RENGLON No. 8079 PALABRAS "Carlos Quiñónez
Venta" EN DOCUMENTO DUBITADO TRES

H.

(359)

43

treinta y cinco
mil

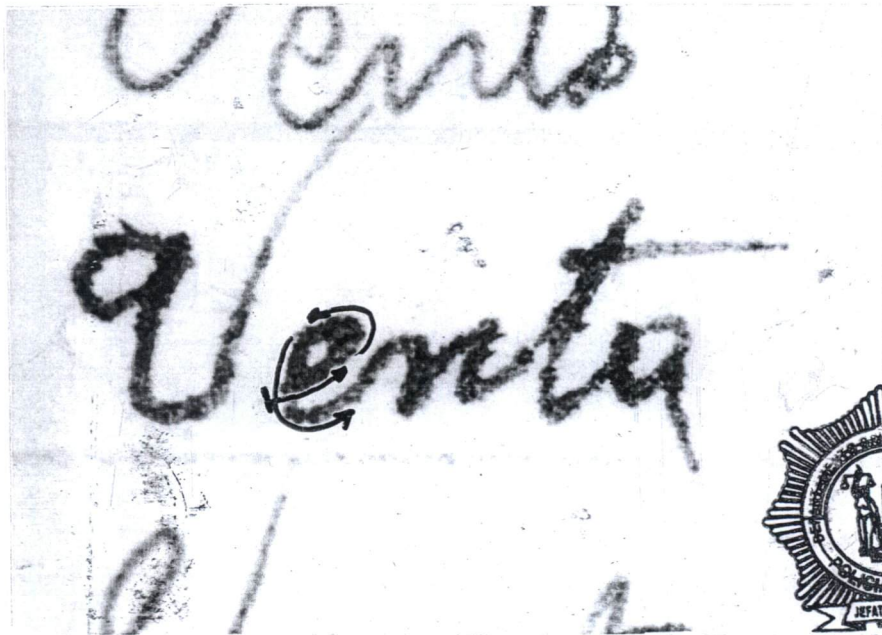
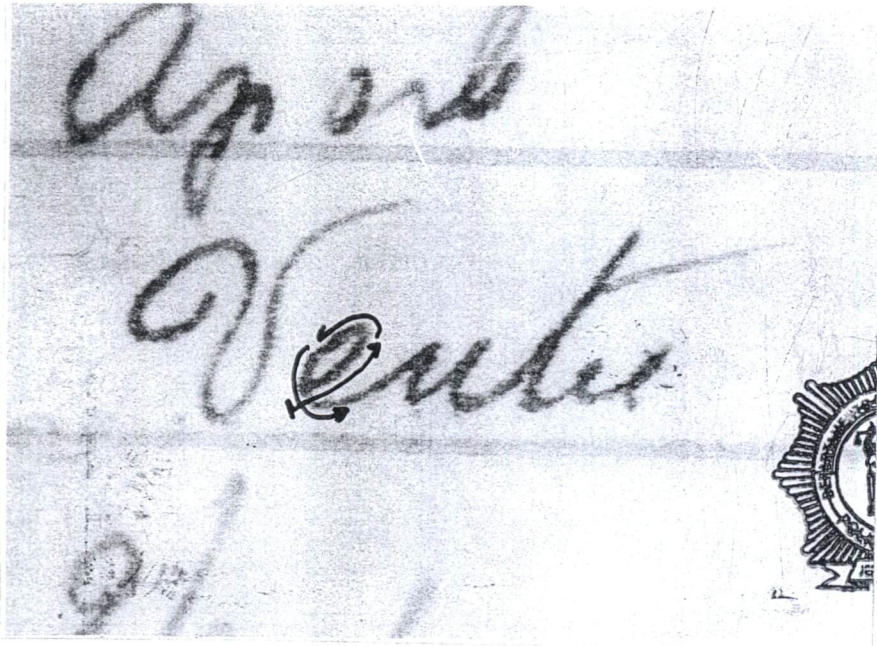


LÁMINA DEMOSTRATIVA N° 21

ANÁLISIS INTRINSECO

101 me Plesu de
Burlingio V. Candor
Jana Jan 9
Carlos Quiñonez 5
Burlingio V. Candor
Jana Maldonado 16
Hana 12



TEXTO MANUSCRITO DUBITADO 1 RENGLON "11936" PALABRAS "Carlos Quiñónez
Venta" EN DOCUMENTO DUBITADO DOS

Yaguero Janin
Jana Glay 07
Carlos Quiñonez
Miguel Vences
Miguel Vences

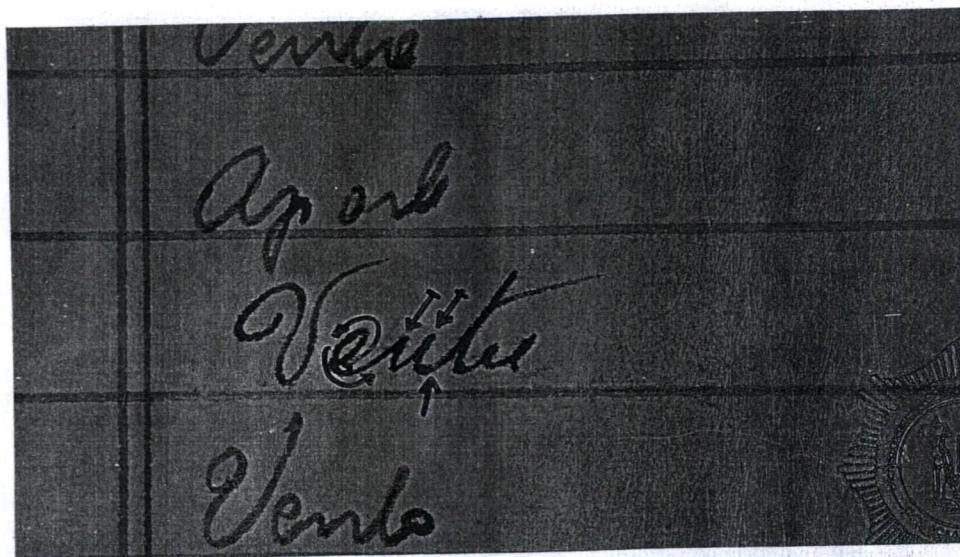


TEXTO MANUSCRITO DUBITADO 2 RENGLON No. 8079 PALABRAS "Carlos Quiñónez
Venta" EN DOCUMENTO DUBITADO TRES

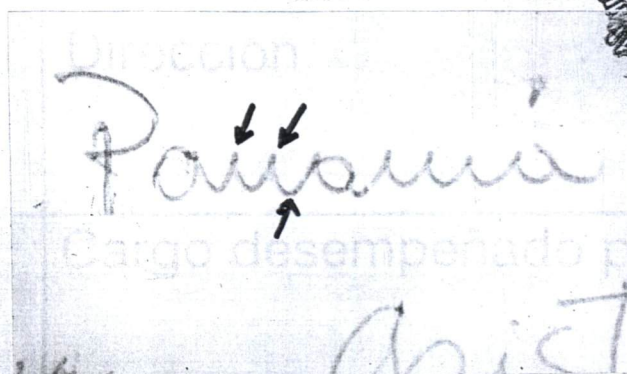
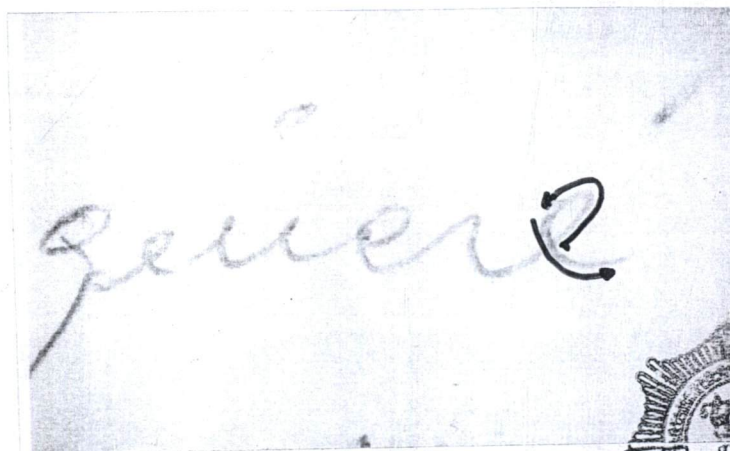
LÁMINA DEMOSTRATIVA N° 22

ANALISIS INTRINSECO

360
trescientos
sesenta



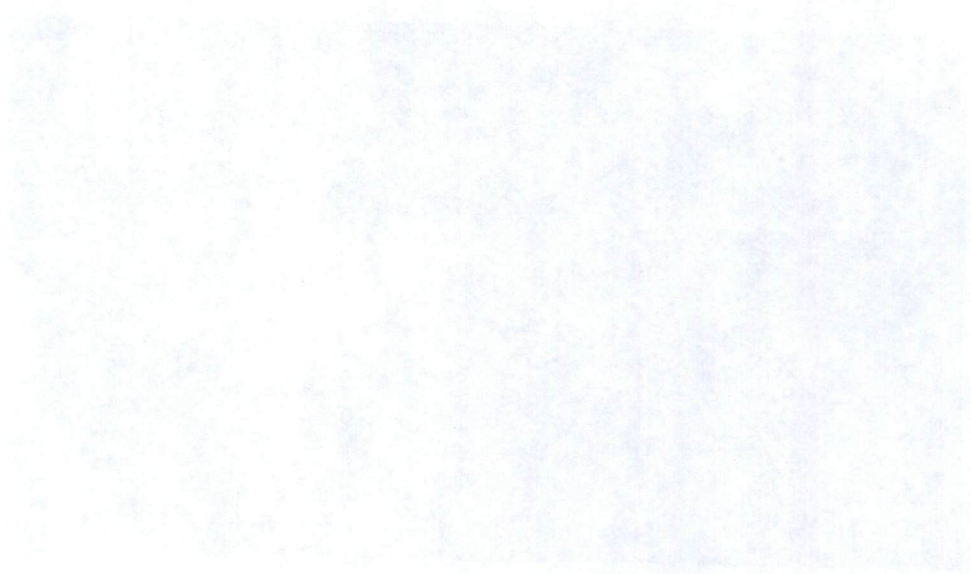
TEXTOS MANUSCRITOS DUBITADO UNO, RENGLON. 11936 PAGINA 501 "Carlos Quiñónez Venta" EN DOCUMENTO DUBITADO DOS.



TEXTO MANUSCRITO INDUBITADO DOS DOCUMENTO INDUBITADO CINCO

CONTACT CENTER

CONTACT CENTER



CONTACT CENTER

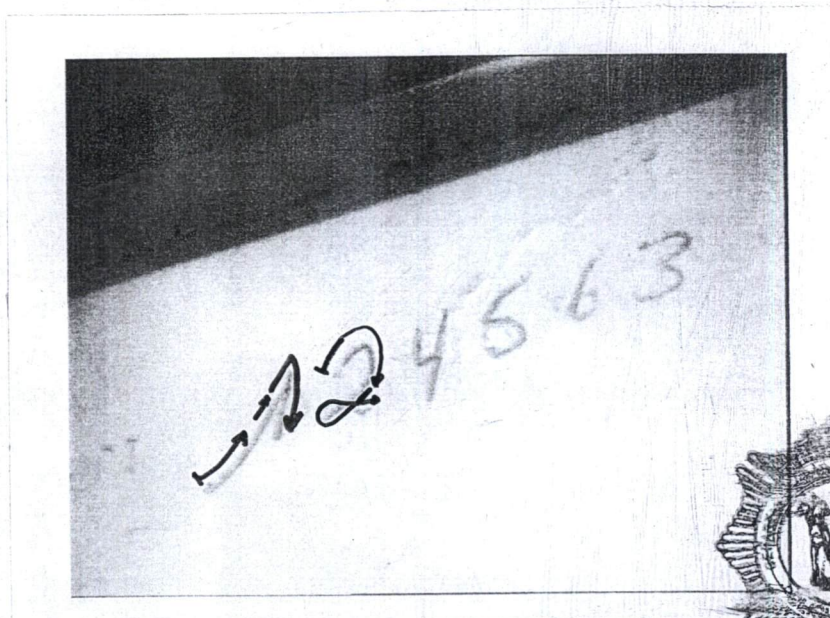
CONTACT CENTER

CONTACT CENTER

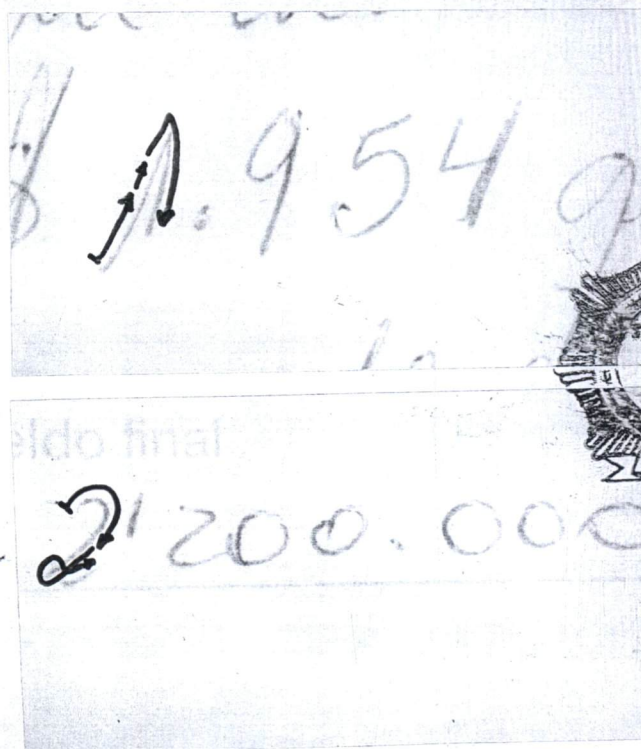
LÁMINA DEMOSTRATIVA N° 23

ANÁLISIS INTRINSECO

361
trescientos
sesenta y
uno



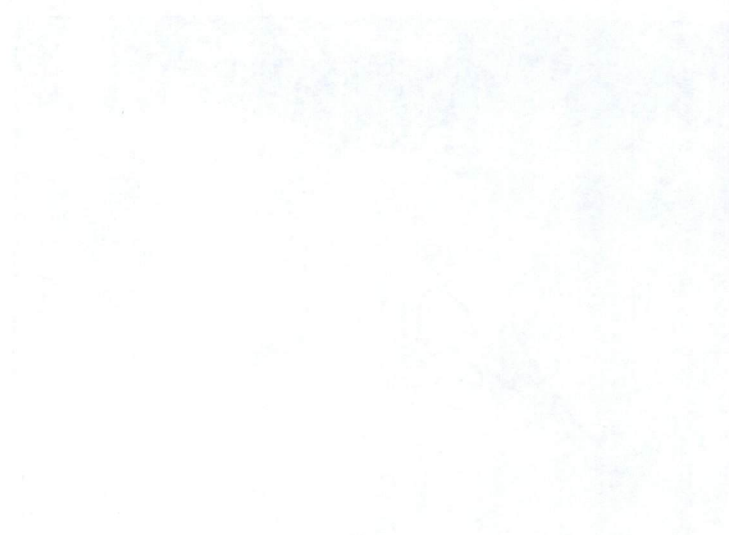
Número "1 y 2" de la página 124563.
Texto Numérico Manuscrito Dubitado



Números "1 y 2" de la cantidad 1959 y 2' 200.000.
Texto Numérico Manuscrito Indubitado Dos

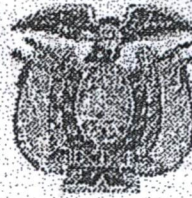
AMINO ACIDS

AMINO ACIDS



AMINO ACIDS

AMINO ACIDS



NOTARIA CUARTA DEL CANTON

ESCRITURA

DE
CONPRAVENTA

OTORGADA POR
JORGE FERNANDO TOMALA ORRALA

A FAVOR DE
JORGE WASHINGTON MACIAS MOREIRA

y Autorizada por el Notario

Dr. Gustavo Falconi Ledesma

Copia
PRIMER TESTIMONIO

Registro
MAYOR CUANTIA

Guayaquil, 27 de Noviembre de 1954

NOTARY PUBLIC

STATE OF CALIFORNIA

My Commission Expires

My Commission Expires

My Commission Expires

My Commission Expires

My Commission Expires

My Commission Expires

My Commission Expires



Serie "BB"
4549876



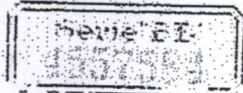
TIMBRE
DE SANIDAD
10 CENTAVOS

COPIA.- ESCRITURA No 2555.- Venta.- El señor don Jorge Fernando Tomalá Orrala, a favor de el señor Jorge Washington Macías Moreira.- Cuantía \$.57.000, ~~xx~~ ^{xx}.- En la Ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a veinte de noviembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, ante mí doctor Gustavo Falconí Ledesma, Abogado, Notario del Cantón y testigos cuyos nombres se expresará al final. Comparecieron: por una parte, el señor don Jorge Fernando Tomalá Orrala; y, por otra el señor Jorge Washington Macías Moreira; mayores de edad, con domicilio en esta ciudad, capaces para contratar, a quienes conozco, de lo que doy fe; y procediendo el señor Jorge Fernando Tomalá Orrala por sí y por sus propios derechos en dar en venta real y enajenación perpetua a Jorge Washington Macías Moreira, un fundo rústico de su exclusiva propiedad, los comparecientes con amplia libertad y bien instruidos de la naturaleza y resultados de esta escritura pública de compraventa, para que la otorgue me presentaron la minuta y documentos que copio más un plano que agrego a la presente escritura: _____

Señor Notario:== Sirvase autorizar en el libro de Escrituras Públicas a su cargo, una de compraventa que celebramos entre los comparecientes señor don Jorge Fernando Tomalá Orrala y señor don Jorge Washington Macías Moreira, que en adelante y para los efectos de esta escritura se los llamará como vendedor y comprador, respectivamente, bajo las siguientes cláusulas: PRIMERA.- ANTECEDENTES.- El vendedor es dueño de un predio rústico, compuestos de terrenos incultos a orillas del Oceano Pacifico, ubicados en General Villamil en el recinto "Engabao", en el sitio conocido como la Barbona.-

SEGUNDA.- HISTORIA DEL DOMINIO.- El vendedor adquirió el dominio de

1 ral Villamil, en el recinto "Engabao" según sentencia otorgada por
2 la Tenencia Política de General Villamil cuyo texto copio integra-
3 mente a continuación: Señor Teniente Político de la Parroquia Gene-
4 ral Villamil.- Jorge Fernando Tomalá Orrala , ante ud. digo: que so-
5 licito de su autoridad se sirva concederme la posesión del terreno
6 que poseo, hace más de diez años en el recinto "Engabao" de esta
7 jurisdicción parroquial, cuyos linderos y extensión es como determi-
8 no a continuación de la presente: Por el Norte; con linderos de Ma-
9 nuel Orrala Cires, con una extensión de tres kilómetros, por el Sur
10 con propiedad del Dr. N. Pareja y Estero Barbona, con una extensión
11 de tres kilómetros; por el Este, con frente al mar y terrenos comu-
12 neros, con una medida de seis kilómetros y por el Oeste, con terrenos
13 comuneros para el cerro los picones, que mide seis kilómetros. Sir-
14 vase ud. Sr. Teniente Político, practicar las diligencias que de ley
15 f=Jorge Tomalá Orrala.- General Villamil, Agosto diez de mil nove-
16 cientos veinticuatro, a las 9am.- Confíerase al peticionario la po-
17 sesión que solicita, previa citación de los vecinos del lugar para
18 que concurran a este acto con la finalidad de que no se perjudique a
19 terceros. Constituyase esta autoridad al sitio "Engabao" de esta ju-
20 risdicción con el fin de concederle al peticionario la posesión del
21 terreno que ha solicitado. Nombrase para perito agrimensor al señor
22 Juan B. de la A, y actúe como secretario ad-hoc el señor Luis Y Lin-
23 dao , quien estando presente acepto y juró el fiel y legal desempeño
24 del cargo y firma f= Eliseo del Rosario.- f= J.B. de la A=f= Luis Y
25 Lindao.- Proveyó y firmo el decreto anterior el señor Eliseo del Ro-
26 sario Teniente Político Principal de la Parroquia General Villamil.-
27 Agosto diez de mil novecientos veinte y cuatro,.- a las nueve de la

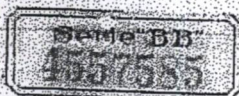


TIMBRE
DE SANIDAD
10 CENTAVOS

61

ario y en el mismo día y hora de su fecha.- Lo certifica Conf= Tomalá
f= Lindao.- En el recinto de Engabao, perteneciente a esta Jurisdic-
ción parroquial, a diez de Agosto de mil novecientos veint y cuatro
a las dos de la tarde. Ante mí Eliseo del Rosario, Teniente Políti-
co Principal de esta parroquia, en asocio del perito agrimensor, lo
testigos y el infrascrito secretario ad-hc que certifica, nos cons-
tituimos en el terreno de propiedad particular y que la posesión ha
solicitado el señor Jorge Fernando Tomalá Orrala, tomando en consi-
deración la petición de ayer, se practico y procedio de la manera
siguiente: Linderos: Por el Norte: Con propiedad de Manuel Orrala
Cires, frente a Engabao con una extensión de tres kilómetros; por el
Sur con propiedad del Dr. Pareja con una medida de tres kilómetros
y estero Barbona; por el Este: con el cerro Los Picones y terrenos
comuneros con una medida de seis kilómetros y por el Oeste: Con el
Oceano Pacifico con una medida de seis kilómetros, dividiendo al te-
rreno en mención la carretera que viene de General Villamil a Enga-
bao o sea de norte a sur. Queda el peticionario señor Jorge Fernando
Tomalá Orrala posesionado en legal forma del terreno solicitado sin
que persona alguna se halla opuesto a contradecir el procedimiento
de esta autoridad, el perito agrimensor para este caso ha utilizado
una cuerda de cien metros de longitud habiendo procedido a la medi-
ción del terreno, verificando que las medidas son las que correspon-
den en la petición del señor Tomalá Orrala, para el efecto el peri-
to agrimensor señor Juan B. de la A, ha levantado un plano y ha de-
terminado que el predio en mención es de una superficie de mil ocho-
cientas hectáreas, estando presente el interezado, Los vecinos del
lugar, el señor Teniente Politico Principal, el secretario ad hc, en
la propiedad, se establece que no hay problemas con terceras perso-

nas, estando el perito agrimensor realizando el trabajo encomendado.
El infrascrito Teniente Politico Principal Administrando Justicia en
nombre de la República y por Autoridad de la Ley, Doy la Posesión
Efectiva del terreno al expresado Sr. Jorge Fernando Tomalá Orrala,
para que este le sirva de justo titulo de propiedad, firmando el pe-
ticionario, el perito agrimensor los testigos que se hallarán presen-
tes y con el suscrito Teniente Politico de esta parroquia y secreta-
rio ad-hc que certifico.- El Teniente Politico Principal Eliseo del
Rosario= f Eliseo del Rosario= El peticionario= f Jorge Tomala Orra-
la = f El agrimensor= f Juan B de la A= Testigo= f Alejandro Tomalá
P= Testigo= f Pastor Tomalá= El Secretario ad-ho= f Luis Y Lindao.=
Es fiel copia de su original que consta en el archivo respectivo de
titulos de posesiones con el número 328 respectivo.- confiriendo al
peticionario esta primera copia en la presente fecha.- General Villa-
mil Agosto 11 de 1951.- El Teniente Politico Principal Antonio Rodri-
guez.= TERCERA.- ACLARACION DE LINDEROS Y MENSURAS.- Los linderos y
mensuras del inmueble materia de esta escritura, son las siguientes;
Por el Norte: Con propiedad de Manuel Orrala Cires, con frente a En-
gabao con una extensión de tres kilómetros; Por el Sur; Con propiedad
del Dr. Pareja con una extensión de tres Kilómetros y Estero Barbona
Por el Este: Con el Cerro Los Picones y terrenos comuneros con una
medida de seis kilómetros, y, Por el Oeste: Con el Oceano Pacifico
con una medida de seis kilómetros, medidas que dan una superficie to-
tal de Mil Ochocientas Hectáreas formando un solo cuerpo cierto.=
CUARTA.- VENTA.- Con los antecedentes anotados en las cláusulas an-
teriores, el vendedor señor Jorge Fernando Tomalá Orrala, tiene a bien
vender, como en efecto dá en venta real y enajenación perpetua a el
comprador señor Jorge Washington...



TIMBRE
DE SANIDAD
10 CENTAVOS

62

nado en las cláusulas anteriores cuyos linderos, medidas y superfi-
cie se determinaron en la cláusula tercera de la presente escritura.
Declarando el vendedor que este inmueble se encuentra libre de todo
gravamen, prohibición de enajenar, prenda o hipoteca, no obstante
lo cual se compromete a salir al saneamiento por evicción y vicios
rehibitorios en cualquier tiempo, de acuerdo con la Ley sobre la
materia.- QUINTA.- PRECIO.- El precio pactado por las partes contra-
tantes como valor total del inmueble, compuesto de terrenos incul-
tos, es de cincuenta y siete mil sucres, que el vendedor declara
que los recibe de manos del comprador, en dinero en efectivo de bue-
na ley, en billetes del Banco Central del Ecuador, a su entera sa-
tisfacción, sin lugar a reclamo posterior.- SEXTA.- ACEPTACION.-
El comprador declara que acepta en todas y cada una de sus partes
las estipulaciones contenidas en este contrato, por ser conveniente
a sus intereses.- Agregue usted señor Notario, las demás cláusulas
que se estimen de Ley, para la perfecta validez de este contrato.-
Quedan agregados al registro los comprobantes de pago del impuesto
creado para el Colegio Nacional Vicente Rocafuerte y el correspon-
diente al de las timbres fiscales.- Los certificados en que consta
haberse pagado el impuesto de las Alcabalas, quedan, agregados al
registro como parte integrante de esta escritura.- para que su te-
nor seán copiados en todos los testimonios que de este instrumento
se dieren, como así también un plano que me ha presentado el vende-
dor y que el mismo formará parte de esta escritura de compraventa.-
por tanto los señores otorgantes se ratifican en el contenido de la
inserta Minuta; y habiendoles leído yo el Notario, esta escritura,
en alta voz de principio a fin, en presencia de los testigos de es-
te vecindario, mayores de edad e idoneos señores Edmundo Demóstenes

1 Marcos, Vladislao Ortega Moreira y Juan Murillo Perez, a quienes i-
2 gualmente conozco; dichos señores otorgantes la aprobaron y firma-
3 ron en unidad de acto, con los mencionados testigos y conmigo. Doy
4 fe. -- Todo lo Enmendado Vale. --

5 Esta igual a su original, en fe de ello confiero este P R I -
6 M E R T E S T I M O N I O en tres fojas rubricadas por mí el
7 Notario que sello y firmo en esta ciudad de Guayaquil, a los
8 veintisiete días del mes de Noviembre de mil novecientos cincuen-
9 ta y cuatro. --

10 *[Handwritten signature]*



12 *Cuando inscrita esta escritura de fo-*
13 *jas 1113 a 1114 número 392 del Regis-*
14 *tro de propiedad y anotada bajo*
15 *el número 966 del Repertorio que*
16 *don archivados los certificados*
17 *de Registro. -- Guayaquil febrero*
18 *veintiocho de mil novecientos*
19 *cincuenta y cinco. -- El Registrá-*
20 *do de la propiedad. -- Eduardo Gamier*

21
22
23 Dr. Piero Aycart Vincenzini, Notario Tricésimo
24 del Cantón Guayaquil, do conformidad con
25 el numeral 5 del artículo 13 de la Ley Notarial
26 vigente D.O. 19. que a tal efecto presento esta
27 de ... fojas, es igual al original
28 Guayaquil, 20 MAR 2013

29 Dr. Piero Gaston Aycart Vincenzini
30 NOTARIO TRICÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL